

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.292.

Madrid.—Miércoles 7 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

RODANDO POR MADRID

Nuestra expedición

—¿Ve usted esto? ¿Lo ve usted?—acaba de decirme jubiloso mi señor y amigo don Crisanto Pérez de la Guindalera.

No me extraña su júbilo, que casi le hace reventar. Don Crisanto es hijo de Madrid. Une a esa circunstancia desmedidas aficiones al conocimiento del pasado, aplicadas por modo exclusivo al pueblo que le vio nacer. Los desvarios de su cabeza están atestados de curiosas antiguallas. Siente el Madrid viejo. Vive con intensidad el Madrid moderno. Y en tocándole a su Madrid...

Don Crisanto revienta de gozo porque sus manos, agitadas por la emoción, oprimen un folletito en que se quiere dar idea de lo que ha de ser la Exposición Universal de Madrid para 1913.

—Será magnífica, grandiosa, inmensa!— exclama, cada vez más enloquecido.

Hace una pausa para indignarse fugazmente por una sonrisa que mis labios no saben guardar y sigue el hilo de su discurso con cierto aire de condescendencia:

—Cómo se conoce que no es usted de Madrid! Ya le veo inclinado a vomitar las dos docenas de vulgaridades que han podido reunir entre todos sus detractores juntos. ¡Que si Madrid no tiene perspectivas! ¡Que si Madrid sin Corte sería el último villorrio de España! ¡Que si Madrid, por culpa de sus empecatados municipales, está hoy en condiciones de presentación peores que nunca para que gentes de lejanas tierras lo visiten! ¡Que si Madrid no puede exponer más que miserias desbordadas en lo exterior y miserias disfrazadas en lo íntimo! ¡Que si la principal industria de Madrid es la explotación del hombre por el hombre, bajo la forma de casa de huéspedes, con una casa de huéspedes en cada casa!... ¡Insignes vulgaridades! ¡Tremendas injusticias!

Me da el corazón que don Crisanto—todo seguido, todo seguido—, se dispone a pulverizar, sin que yo lo necesite, las mil y tantas frases hechas a costa de Madrid, y creo conveniente atajarle:

—No es por ahí, amigo mío, como dicen ustedes ahora los madrileños. Esa sonrisa, que usted se permitió traducir libremente, rezaba tan sólo con una circunstancia de la Exposición Universal de Madrid: la fecha señalada para su celebración. No me negará usted, señor don Crisanto, que ella responde cumplidamente a la característica más notable de los españoles, que somos los seres más expeditivos del planeta.

—Pero, permítame usted. ¿No ha terminado todavía el año viejo! De aquí a entonces...

—De aquí a entonces! ¡Un entonces de veinticuatro meses!... Usted mismo ha determinado con cuatro palabras el alcance de nuestra innata expedición. —Certo amigo mío, que visitó por curiosidad algunos centros docentes de Alemania, me decía a su vuelta: «¡Chico! Aquellas cátedras son insufribles. Los profesores serán unos pozos de ciencia; pero la pesadéz de sus explicaciones abruma. Los alumnos serán muy estudiosos y sabidillos; pero les pregunta el profesor y, antes de borrar la primera palabra, esconden la cabeza entre las manos, reflexionan, parece que se duermen, se hacen viejos pensando. En España da gusto. Preguntas a un muchacho en clase y, aunque no vaya preparado, te espeta con una rapidez pasmosa—á veces sin necesidad de que otro le apunte—una definición, que podrá no definir nada, pero que tiene mucho salero. ¡Da gusto! Pues esa expedición de los estudiantes en las aulas, mi señor don Crisanto, para definir sin tropiezo, es la misma de que se sirven nuestros políticos para fingir con palabras ideas; la misma de que nuestros organizadores de toda laya se valen para improvisar en un periquete todo lo que se presenta. Y así resulta que los españoles, que creemos ser hijos de nuestras madres, estamos equivocados: somos hijos de la Improvisación.

Hago una pausa y don Crisanto suspira:

—Ay, mi madre!

—¿Ahí tiene usted—continúa—los franceses, tan vecinos nuestros, y no sólo desde el punto de vista material. Con toda su ligereza, acaban de darnos una gran lección en materia de proyectos de Exposiciones. Ya usted sabrá que allí se habla de la Exposición Universal de París... ¡para 1920! ¿Qué diríamos los españoles si se nos hablase de preparar una Exposición con vistas á diez años después?

—Si que somos demasiado inquietos para esperar tanto.

—¿Usted ha visto que á los fabricantes de buñuelos que instalan sus tenderetes en la verbera de San Antonio de la Florida haya fuerza humana que les impulse á hacer la instalación antes del día señalado para que la verbera empiece?

—Ciertísimo.

—Pues algo semejante á los buñoleros de la Florida suelen ser en España los improvisadores de Exposiciones, con sólo multiplicar un puesto de buñuelos por la cantidad de buñuelos que suelen á veces significar las Exposiciones.

—Y, diga usted, ¿qué van á hacerse en París esperando la Exposición diez años?

—Ay, señor mío! Usted se delata. Pero no es eso sólo. Una Comisión de senadores visitó hace pocos días al ministro de Comercio de Francia. Iba á hablarle de la Exposición Universal en proyecto... ¡para 1920! El ministro, hombre parsimonioso, sin dar su brazo á torcer, dijo á los visitantes que el Gobierno no se decidía á adoptar una resolución hasta conocer las opiniones de todos los organismos interesados. Aquí no se habría

dado tal respuesta. El ministro español—tan expeditivo como sus visitantes—, á poco interés que tuviera por servir á un pueblo, á una provincia, á un individuo de la Comisión, habría exclamado sin tubos, como los definidores de las aulas: «—¿Han dicho ustedes una Exposición Universal? ¡Pues hombre, qué duda tiene! Mañana mismo la organizan ustedes; pasado la construyen; al día siguiente la inauguran. ¡No faltaba más! Y se hace como se dice. Y á la puerta de una Exposición así hecha por nosotros, los muy expeditivos españoles, colocaría yo á uno de los clásicos buñoleros de la Florida para que siguiese gritando:

—¡Buñuelos, buñuelos!

Don Crisanto, muy triste, quiere desviar la conversación.—En tiempo de Felipe IV...

Me pongo en pie; le replico.—En tiempo de Felipe IV eran los españoles lo mismo que los de ahora; ¡tan expeditivos!

Y le dejo con la antigualla en la boca.

F. AZNAR NAVARRO.

COMBATES DE RAZAS

Los campeones europeos vencen á los japoneses

Petersen y Paul Pons, triunfan.

PARIS. Han terminado en el Casino de París las luchas de atletas japoneses y europeos.

Durante cerca de un mes, han apasionado á todo el París deportivo, que acudía todas las noches al Casino para admirar á los colosos que se disputaban el premio Dubonnet y el campeonato del mundo.

Había llegado de Tokio un equipo de luchadores nipones, que lanzó un desafío á todos los atletas de raza blanca.

El más fuerte de ellos era O. Ykazi, un atleta ágil y robustísimo, de un peso de 100 kilos, que entre sus compañeros parecía un gigante.

Seguíale en fuerzas otro campeón, Ho. O., de 97 kilos de peso.

Acudieron á luchar con los japoneses los más reputados campeones europeos en lucha grecorromana.

Figuraban entre ellos Petersen, campeón del mundo; Paul Pons, que estuvo hace algunos años en Madrid; el alemán Schackman; el italiano Massetti; el francés Clement, y otros no menos reputados.

Los japoneses, en tres semanas de luchas, los han vencido á todos menos á Petersen y á Paul Pons.

O. Ykazi llegó á ser considerado como invencible. Hombre de fuerza prodigiosa, derribaba á sus competidores ó los lanzaba fuera del ring (anillo) en pocos minutos.

La lucha final había despertado expectación inmensa en el París deportivo.

Las localidades del Casino fueron pagadas á precios altísimos.

Por último, anteanoche, Paul Pons y Petersen, francés el primero y danés el segundo, considerados como los más fuertes de los campeones europeos, lucharon en grecorromana con O. Ykazi y Ho. O., los más temibles de los nipones.

Primero lucharon Paul Pons y Ho. O.

No obstante la diferencia de peso, pues el francés pesa 128 kilos y el japonés 97 solamente, el combate duró 27 minutos y 10 segundos.

Hubo tres asaltos, y durante ellos ambos campeones rodaron varias veces por tierra. El japonés parecía una anguila y se escurrió materialmente de entre los brazos de Paul Pons.

Por último, éste abrumó con su peso, y le obligó á permanecer inmóvil, sobre el tapiz, los segundos reglamentarios.

Luego combatieron Petersen, danés, el europeo más fuerte en lucha grecorromana, y O. Ikazi, el japonés que consideran invencible sus compatriotas.

Petersen pesa 18 kilos más que el nipón.

Empezó la lucha rodando el danés por el suelo. El nipón quiso inmovilizarle; pero Petersen logró burlar sus esfuerzos.

Ambos se levantaron y volvieron á caer, abrazados, retorciéndose y ahogándose casi con sus brazos musculosos.

Tres veces recomenzaron y otras tantas separáronse, sin poder vencerse.

El japonés, más ágil que su contrario, realizaba maravillas de destreza para dominarle.

Por último, Petersen cogió por la cintura, arrancóle del suelo y le tendió sobre el tapiz con un esfuerzo prodigioso.

Y fué aclamado con entusiasmo delirante por los espectadores que habían seguido ansiosos lucha tan tremenda.

Ayer, los japoneses han marchado á Burdeos, y en el Apolo, de esta ciudad, actuarán algún tiempo.

Petersen y Paul Pons se han repartido el premio por mitad.

Dicen los inteligentes que si las luchas hubieran sido á estilo japonés, no á la grecorromana, sino al sumo, como llaman los nipones á su método de combates de atletas, el resultado hubiera sido muy otro.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

LO DEL DIA

EL ASUNTO DE LOS CRÉDITOS

Antecedentes.

Fuimos de los primeros en anunciar, hace tres días, que en el Consejo de Estado se acababa de plantear un serio conflicto, y nuestros informes han tenido plena confirmación, como habrán visto los lectores por las referencias, notas y sueltos que los periódicos han publicado.

Desde hace tiempo, entre los asuntos sometidos á la deliberación del Consejo de Estado figura un crédito de 4.800.000 pesetas, pedido por el ministro de Fomento para pago, según en la petición se consignaba, de deudas contraídas por el Estado con los contratistas de carreteras.

Desde el primer momento, según manifestaciones de uno de los consejeros, la actitud del Cuerpo consultivo, que viene aprobando numerosos créditos extraordinarios, fué en absoluto contraria á esta petición del Gobierno.

Mediaron entrevistas y conferencias, se tramitó el expediente, y al fin, en el pleno del lunes último, se puso á debate la cuestión.

Se entabló una acalorada polémica, haciéndose alusión á otros muchos créditos ya desechados, y predominó el criterio de despachar negativamente la petición.

Sin embargo, se llegó á un término medio de concordia, y consintió éste en aprobar un voto particular del ex ministro demócrata señor Villanueva, pidiendo al ministro una memoria explicativa minuciosa, en que se detallase la inversión del crédito citado.

La resolución del Consejo de Estado ha producido gran disgusto al Gobierno, que acordó reunirse hoy para resolver el conflicto, pudiendo decirse que, aunque otros asuntos se han tratado en el Consejo de ministros, éste de los créditos ha sido el principal y de más amplio estudio en la deliberación.

Consejo de ministros.

Se ha reunido por la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Se trató, en primer término, de la marcha de los debates parlamentarios, y con ese motivo, se habló de la ley del Candado.

El Sr. Canalejas, y á ello asintieron los demás ministros, reconoció la necesidad de reclamar en los actuales momentos toda la atención del Gobierno á sacar cuanto antes aprobados de las Cámaras los Presupuestos, y con éstos los proyectos complementarios de Hacienda, dedicando después toda preferencia y toda prelación al proyecto de ley del Candado, y se convino en que el Gobierno agote todos los medios reglamentarios hasta conseguir su aprobación antes de suspender las sesiones de Cortes.

Pasó á ocuparse inmediatamente el Consejo, por iniciativa del Sr. Canalejas, en la posibilidad de que dentro de breves días se plantee en la Cámara popular un debate importantísimo, ya anunciado ayer por el Sr. Canalejas.

Es cosa indudable para el Gobierno que ese debate es provocado con el sólo objeto, por parte de cada una de las fuerzas políticas de Barcelona, de tomar posiciones, buscando los unos un punto de vista administrativo, otros el proceso Ferrer.

Esa finalidad ha quedado bien vista en las manifestaciones del Sr. Carner, desde el momento en que se ha aprovechado un asunto en el que no ha sido apurado ningún recurso administrativo para tratar del particular en el Parlamento.

Es de presumir que sea, por tanto, un debate amplísimo, de grandes proporciones, y que no se separará de los cauces regulares.

El Gobierno se hallará presente en ese debate, y para intervenir en el momento que lo estime oportuno, aportando los elementos precisos y señalando su línea de conducta respecto de los puntos ó cuestiones que comprenda, se ha dirigido á las autoridades de Barcelona pidiéndoles cuantos antecedentes se refieran á la situación administrativa de aquel Ayuntamiento.

Por lo que afecta al proceso Ferrer, el Gobierno intervendrá, no obstante no haber sido factor que tuviera participación alguna en esa cuestión, y llevarán la voz en representación del Gabinete los Sres. Canalejas y Aznar, el primero para tratar del aspecto político y el segundo del técnico.

Acepta, pues, dicho importante debate.

El Sr. Burell anunció que, tan pronto sean sancionados los Presupuestos, llevará á la firma regia numerosos decretos relativos á los conceptos votados por las Cortes, no haciéndolo ya por los respetos debidos á la Corona.

Como se esperaba, el Consejo trató de lo ocurrido en el Consejo de Estado con el crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas, pedido para satisfacer obligaciones ya contraídas.

Se confirmó el acuerdo de llevar el crédito á las Cortes, reconociéndose su necesidad, no sólo por tratarse del cumplimiento de obligaciones cuyo retraso exigirá el pago de un interés de 6 por 100 por demora, sino porque, pendientes de la concesión de ese crédito están deberes de Gobierno de atender con premura á conjurar la crisis obrera que con caracteres graves está planteada en diferentes provincias.

Además, el dictamen del Consejo de Estado no es preceptivo, y sólo tiene el carácter de informativo, entendiéndose el Gobierno que en todo es un elemento de juicio más que tendrán en cuenta las Cortes.

A mitad del Consejo se retiró el ministro de Estado por tener que asistir á la boda

de una de las hijas de los condes de la Viñaza.

La referencia del Consejo ha sido facilitada por el ministro de Instrucción pública.

La actitud de los consejeros.

Desde que se hizo pública la noticia de la actitud del Gobierno, decidido á llevar á las Cortes el asunto, se produjo gran revuelo entre las personalidades que forman el alto Cuerpo consultivo.

Desde luego, la mayoría se mostraba partidaria de mantener la resolución y de que cada uno explicara su actitud y su voto en la Cámara donde tuviera asiento.

Algunos consejeros, estimando que llevar el asunto á las Cortes significaba un voto de censura dado al Consejo, han hablado de dimitir, en la forma que esto puede hacerse tratándose de cargos que son obligatorios: es decir, no concurriendo á las sesiones del Consejo.

Sin embargo, esta iniciativa de algún consejero ha quedado aplazada, y hasta puede decirse que desechada, por entender otros consejeros que las dimisiones equivaldrían á sentar la doctrina de que es ofensivo para el Consejo que sus actos los examinen y discutan las Cortes soberanas.

«Lo que procede—parece que ha dicho un consejero de los más significados—es intervenir en el debate, razonando el informe que á esa petición hemos dado.»

Y así parece que se hará.

Los conservadores.

Como se ha dicho que el crédito de pesetas 4.800.000 estaba destinado á cubrir obligaciones contraídas por el partido conservador, hemos hablado hoy con un consejero de esa significación política.

Empezó manifestándonos que las cuestiones tratadas en el Consejo de Estado deben reservarse más que ninguna otra porque afectan casi siempre á lo más delicado de la gobernación de un país, que es el crédito público.

«Sin embargo, como en esta ocasión la publicidad va adquiriendo caracteres de escándalo, como si se tratase de una monstruosidad del Consejo, los conservadores no tenemos inconveniente en que este caso se discuta con tanta amplitud como sea necesario, y aun con más de lo que sea necesario, si el momento llega.»

El Consejo de Estado viene despachando centenares de créditos, y no de créditos insignificantes, que sobrecargan en muchos millones los Presupuestos y que pudieran ser origen de una gran dificultad financiera para el país y para el mismo Gobierno.

Como el partido conservador ofreció á este Gobierno—y se lo había ofrecido al del señor Moret—no oponer ninguna clase de dificultades á la labor económica, hemos cumplido nuestra palabra diciendo que si á todos los créditos solicitados.

Pero llegan situaciones en que, antes que los compromisos políticos, está el interés nacional, y ésta es una de ellas.

Dicen que es extraña nuestra actitud, tratándose de obligaciones contraídas por los conservadores. ¿Quién nos ha dicho que esas sean obligaciones dejadas por el partido conservador? ¿Está consignado en algún documento acreditativo? Y si lo estuviera, ¿no sería esa la mejor justificación de nuestra actitud, puesto que hemos aprobado todos los créditos del partido liberal y sólo nos oponemos á éste, que «dimana» del partido conservador?

Iremos á la discusión, y ya roto el silencio que nos habíamos impuesto, justificaremos nuestra actitud con todos los antecedentes y datos que sean precisos.

Esto, aparte de que el autor del voto particular no es conservador, y de que nosotros no hacemos de este asunto una cuestión política.»

En las Cortes.

Todavía no hay noticia de la fecha en que será llevado á las Cortes el crédito; pero se cree que será muy pronto, para empezar la discusión el lunes.

Intervendrán en ella, en primer término, los consejeros que son diputados, y hasta se dice que, para aclaraciones, hablará el señor Maura, que desde hace mucho tiempo no interviene en los debates.

El Gobierno, á pesar de todo, confía en una satisfactoria solución.

ECOS

En Tokio existen 583 albergues para gente miserable, repartidos por los cuatro extremos de la ciudad.

En esos albergues, la costumbre es alquilar á razón de una noche por persona; es decir, una superficie de seis pies de largo por tres de ancho.

Hay cinco clases de precio. La última clase vale menos de cinco céntimos, incluyendo la manta.

Estos albergues sirven para la gente de los bajos fondos sociales, que viven de los oficios más viles y más penosos.

En las grandes ciudades de Europa, los pobres tienen los albergues con cuerda...

Y acontece que algunas veces esa pobre gente se la echan al cuello.

Los periódicos rusos cuentan una historia curiosa que demuestra hasta dónde puede llegar la chifladura de un coleccionista.

Un coleccionista de sellos, célebre en San Petersburgo, M. Stemmer, tenía ocho sellos antiguos que pasaban por ser los únicos en el

mundo. Sentía, naturalmente, vanidad por su tesoro y no perdía ocasión de hacer sentir á sus rivales y compañeros en filatelia la superioridad que poseía sobre ellos.

Uno de sus amigos, el Príncipe Troubetskoi, perdió al fin la paciencia y resolvió ver si verdaderamente no podía procurarse otros sellos como los de M. Stemmer. Así, hizo insertar en todos los periódicos especiales un anuncio ofreciendo comprar á cualquier precio los ocho sellos en cuestión. Al cabo de poco tiempo recibió una oferta de América y le cedieron cinco sellos de los que buscaba por 32.000 francos. Desde que los tuvo el Príncipe Troubetskoi se apresuró á visitar á M. Stemmer y á enseñarle el segundo ejemplar de sus sellos «únicos». Fué para éste un golpe terrible. Soportó algún tiempo las burlas; pero al fin propuso al Príncipe comprarle los sellos á cualquier precio. El Príncipe negóse, durante algún tiempo; pero al fin se le cedió por 62.500 francos. Sin vacilar, M. Stemmer fué á buscar la cantidad, entrególa al Príncipe, cogió los sellos con mano trémula por la alegría y los echó al fuego gritando: «¡Ahora los míos son los únicos en el mundo!»

ADOLFO DAVILA

Desde ayer se encuentra en Madrid, donde pasará una breve temporada, el ilustre escritor argentino D. Adolfo Dávila, redactor jefe del importante diario *La Prensa*, de Buenos Aires.

Es Dávila una de las personalidades más sobresalientes y al mismo tiempo más interesantes en el mundo intelectual de América latina. Hombre de una gran cultura, verdaderamente sólida, sabía en todas las cuestiones, talento penetrante que sabe escuchar todas las calidades del vivir y que en cada momento sabe exponer una opinión que sirva para dar cauce á las corrientes vitales de un pueblo y aconsejar normas de conducta que sirvan de disciplina á las inquietudes sociales. Dávila ha sido uno de los espíritus más activos en la obra de cultura argentina y uno de los que más han contribuido á la educación de aquella gran República del Plata, llamada á tan prósperos y altos destinos.

La pluma de Dávila, por un exceso de modestia, ha escuchado sus escritos, austeros, jugosos é instructivos en el anónimo. Pero tras ellos se ha visto una gran personalidad de pensador y de periodista. Cuarenta años de labor diaria, en constante comunicación con el público, desde la primera columna de *La Prensa*, uno de los hombres de más ascendente mental en la Argentina y de mayor y más justa reputación en la América del Sur. Y ese prestigio también lo ha logrado, entre la gente intelectual, en España.

Dávila ha realizado el milagro de transformar el viejo carácter del periodismo americano.

«Cuando su pluma, ágil, sagaz y profunda—escribe Grandmontagne—entró en acción, quedaban aún en el país los resabios cacticistas de las antiguas guerras gauchas. Los Gobiernos no se hallaban constituidos, como quería Horacio, por el estado mayor de la virtud del pueblo.»

La administración pública estaba lejos de exaltar el entusiasmo de Catón. Dávila, joven entonces, dedicó todas las energías de su espíritu á meter en quicio lo interno, la conciencia pública y lo externo, lo económico y administrativo, buscando á la vez la salud del alma social y la robustez orgánica de la República. Toda acción torcida ha tropezado con la rectitud de su pluma, dulce en la manera, inflexible en el propósito, realizando así en todos sus escritos el viejo aforismo de Quintiliano: «Suaviter in modo, fortiter in re.»

Su fisonomía moral podría encerrarse en este trazo: firme en los principios y conciliador con los hombres.

Esta semejanza es exacta, como escrita por pluma tan maestra. En ella está indicada, sobriamente, la acción fecunda que en el desenvolvimiento económico y en la disciplina social de la Argentina ha realizado Dávila como periodista. No es que sus talentos hayan triunfado haciendo de *La Prensa*, de que es redactor jefe, uno de los periódicos más importantes de la América latina. Es que también ha contribuido al espléndido período de florecimiento en todos los órdenes de la República Argentina. Sus iniciativas, sus consejos, las ideas que ha puesto en circulación, los advertimientos saludables que ha producido en momentos críticos, han servido para formar una opinión viva, aplicada á engrandecer materialmente y á sanear, desde el punto de vista moral, el país. La prosperidad, hoy extraordinaria de *La Prensa*, va pareja con la prosperidad, actualmente prodigiosa de la Argentina.

Se comprende el prestigio y la autoridad, legítimamente conquistados, de que disfruta Dávila entre sus conciudadanos. También en España su crédito intelectual y su nombradía periodística son grandes, y de la estimación en que se le tiene recibirá cariñosos y respetuosos testimonios mientras dure su estancia, que será corta, pero que esperamos le sea grata en Madrid.

Su viaje de descanso y de recreo por Europa le habrá servido para conocer de cerca las simpatías con que cuenta y las admiraciones que merece su larga labor periodística. A su entrada en España ya ha recibido agasajos afectuosos en San Sebastián, que se reproducirán en Madrid.

Después de visitar Toledo, que atrae á todo viajero artista, como lo es Dávila, y también El Escorial, marchará á Lisboa, donde embarcará con rumbo á Buenos Aires.

Vea en nuestro saludo la expresión del mejor afecto.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

EL PROCESO DE AGRAM

Un rescripto del Emperador Francisco José de Austria acaba de liquidar definitivamente el monstruoso proceso de Agram. En abril último el Tribunal Supremo de Croacia casaba la sentencia condenatoria contra 22 croatas-servios, acusados del delito de alta traición, proceso maquinado por el ministro de Negocios Extranjeros de Berlín y la legación de Austria en Belgrado a fin de desprestigiar a los serbios ante la opinión europea en el momento en que se realizaba la violenta anexión de la Bosnia y Herzegovina.

Así, por ese rescripto imperial los que aun continuaban presos han sido puestos en libertad. El rescripto ordena se suspenda toda diligencia judicial contra los acusados.

Además, en él se promete a los croatas satisfacciones por los agravios recibidos. Por tanto, es de esperar que se abra una era de paz y, por ende, de prosperidad y justicia en los reinos de Croacia, Slavonia y Dalmacia, según expresión oficial.

El conde de Aerenthal decía hace poco a los delegados de las nacionalidades austriacas que la Monarquía estaba «saturada» de adquisiciones territoriales. Saturación involuntaria.

Las consecuencias de la anexión de Bosnia y Herzegovina gravitan tan pesadamente en la vida de la Monarquía, que, con la sola excepción de oficiales deseos de conquistar puestos en el futuro y de diplomáticos educados en la idea de que la Península balcánica es la colonia natural de Austria-Hungría, toda la nación aspira a la paz y al reposo.

La terminación del proceso de Agram, que fue una maquinación diplomática monstruosa, contribuye a implantar un nuevo estado de espíritu en Austria.

LA POLITICA BELGA

Los partidos de oposición tienen fundadas grandes esperanzas en la división de las derechas. Esa esperanza, por ahora, parece fallida. El Gobierno de M. Schollaert conserva la mayoría en el Parlamento. Esta no se halla dividida más que en una sola cuestión de actualidad: la unificación de las diversas leyes electorales. La derecha, en efecto, está unánime en rechazar, por lo menos como inoportuna, una revisión constitucional implantando el sufragio universal, puro y simple, y también la instrucción obligatoria, si ésta no concede iguales subsidios a las escuelas libres y a las escuelas oficiales.

Pues bien, acerca de la cuestión de unificación de las leyes electorales, han llegado a un acuerdo las derechas. Algunos diputados católicos querían que el Gobierno no tomase ninguna actitud en este asunto y dejara que la Cámara lo resolviese libremente; pero M. Schollaert no ha transigido, y su Gobierno, apoyado por la mayoría, evitará que el asunto se suscriba en la orden del día del Parlamento.

Esta actitud, ¿provocará en las izquierdas, como algunos suponen, un estado de agitación, llegando a la obstrucción? No es de creer, puesto que los jefes de la oposición quieren reservar todas sus fuerzas para el debate que surgirá a propósito del régimen electoral, con arreglo al cual se procederá a la elección de los nuevos diputados.

Bien pronto se discutirá el programa gubernamental adoptado por el Ministerio y aprobado por todas las derechas, en el que se pone de manifiesto que las últimas aprensiones conservadoras han desaparecido.

Ese programa es netamente social, y, por tanto, no es de temer que los socialistas se opongan a su realización, prefiriendo reformas políticas que en poco beneficien a la clase trabajadora.

A la cabeza de ese programa figura la cuestión de las pensiones a los viejos obreros mineros. También proyecta la revisión de la ley de pensiones para la vejez, que ha dado buenos resultados, pero que debe ser ampliada y su acción intensificada. En fin, se tratará el problema del trabajo a domicilio, cuyos horrores se han puesto de manifiesto en la Exposición de Bruselas por un Comité de hombres consagrados a obras benéficas.

NUEVO IMPUESTO

El Reichstag alemán va a votar un nuevo impuesto. Ese proyecto financiero ha provocado en el Imperio germánico numerosas polémicas; tratase de gravar lo que llaman «la plus-valía inmerecida», de que se benefician las propiedades inmuebles.

Este proyecto se somete a la aprobación del Reichstag, porque la famosa «reforma financiera» del año pasado ha producido un déficit en el Tesoro público.

Encuentra ese proyecto muchos que lo combaten. Unos porque creen que se priva a los Municipios de una fuente importante de ingresos, en el momento en que se les priva de los consumos. Otros porque encuentran el proyecto demasiado tímido.

Pero los que más lo combaten son los que se enriquecen especulando sobre terrenos, que lo encuentran, por el contrario, demasiado oneroso, y lo combaten con los medios a su alcance. Sin embargo, esta hostilidad de los especuladores es el argumento mejor a favor del impuesto. Se comprendió la enormidad de los beneficios que saean los traficantes de inmuebles. Y esto no sólo con los terrenos de los alrededores de las grandes ciudades, que día por día se ensanchan, sino también hasta en las más apartadas comarcas de la Prusia oriental, donde terrenos com-

prados a un precio bajo, han sido vendidos al cabo de un año con un precio tres veces mayor que el de la adquisición. Estos beneficios son los que trata de gravar el nuevo impuesto, a fin de que no sean útiles sólo a los negociantes individualmente, sino que de ellos participe también el Estado.

LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

La situación mejoraba pero ha vuelto a llover

Ultimas noticias.

PARIS. Ayer mejoró algo la situación en las cuencas del Loire y del Ródano. Pero anoche comenzó a llover de nuevo en casi toda Francia, y se teme que, a causa de ello, prosigan las inundaciones causando estragos. En Nantes, la situación sigue siendo la misma; pero se nota una baja de diez centímetros en el río.

Varias brigadas del servicio de puentes y calzadas han ido a la Divatte para abrir con dinamita una brecha en el dique, que está roto por otro sitio.

Esperan que, gracias a ella, las aguas que cubren las praderas volverán al Loire, porque el nivel de ellas es superior al de éste.

Según comunican de Angers, el dique de la Daguerrière, situado a doce kilómetros de dicha población, se ha roto anoche.

Las aguas, desbordándose por la brecha, han inundado el ferrocarril de Angers a Tours y a París.

Los habitantes de Daguerrière se han salvado en paños menores.

Han sido enviadas a dicho punto fuerzas de Ingenieros.

En Angers, el Maine sigue bajando. Dicen de Nîmes que el Ródano ha comenzado a decrecer.

Comps sigue rodeado por las aguas. En Vallabregue la situación continúa siendo desastrosa.

En Aramon, el río bajó 40 centímetros; pero, a causa de la lluvia, no ha continuado el descenso.

Desde anoche llueve torrencialmente en toda la comarca.

Dicen de Marsella que el huracán ha demolido parte del muelle de Saintes-Maries-de-la-Mer.

Las aguas del Ródano, rechazadas por la marea, han roto el dique de su orilla derecha. Las granjas de Ilon, Sauvage y Ferradon han debido ser evacuadas inmediatamente.

Han sido ya cubiertas por las aguas. El alcalde de Mezoargues ha comunicado al subprefecto de Arles que está inundado todo el territorio de su comuna.

Le ruega envíe viveres, y especialmente pan.

Dicen de Saint-Malo: «Las inundaciones han causado daños grandes en varias comunas.

La de Lillemer es la más perjudicada. Los habitantes de la misma se han refugiado en la iglesia, y en ella aguardan se les envíe socorro.»

VAPOR ENCALLADO

No ha habido desgracias.

TANGER. Por un pasajero del «Norte América», llegado aquí por tierra, se sabe que el buque está encallado entre Arzila y el cabo Espartel.

Ha añadido dicho pasajero que no ha habido desgracias personales y que el pasaje del «Norte América» era escaso, habiendo transbordado al «Dorsa».

La carga del «Norte América» consiste en cueros. Procedía de Buenos Aires.

Continúan los trabajos para ponerlo a flote. Los tripulantes del «Nord América».

GIBRALTAR. El vapor «Nord América» ha encallado a diez millas al Sudoeste del Cabo Espartel. Se dirige a Génova.

Un vapor de salvamento recogió a los 70 tripulantes del mismo, dejándolos en Tánger. Fue abandonado el buque a causa del temporal.

Los barcos encallados.

GIBRALTAR. Por noticias recibidas de las casas de salvamento, se sabe que el vapor «Nord América», que encalló en el Cabo Espartel, procedía de Buenos Aires con carga general y caballos, y que el vapor inglés «Cairn Ross», que encalló en las rocas de Anghera, sólo lleva lastre.

Sangriento combate

PARIS. En el ministerio de las Colonias se han recibido despachos comunicando que se ha verificado un sangriento combate en el Africa Central.

La lucha se entabló cerca de Trigele, capital de la región de Massalit, entre la columna francesa de tiradores, mandada por el teniente coronel Moll, y numerosas fuerzas indígenas de las regiones de Oudai y Massalit.

Los indígenas, después de una lucha encarnizada, fueron derrotados, y huyeron, dejando abandonados numerosos muertos y heridos.

Las tropas francesas sufrieron también importantes bajas; pero el Gobierno se niega a facilitar datos.

La ansiedad es grande al recordarse el descalabro sufrido en la misma región hace pocos meses, a causa de una emboscada.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Los liberales obtienen una pequeña ventaja

Ultimos datos.

LONDRES. Ayer votóse, sobre todo, en esta capital. Veintidós circunscripciones eligieron sus diputados.

La lucha fué empeñadísima en Battersea. Presentábase John Burns, el ministro obrero, que en las elecciones anteriores estuvo a punto de ser derrotado.

Oponiáse los conservadores el católico sir John Harrington.

Además, se presentaba, como tercero en discordia, el socialista Shaw.

Este, naturalmente, sabía que no conseguiría nada; pero tenía empeño en que fuera vencido Burns.

Los partidarios del famoso ministro obrero le acusaban de estar vendido a los conservadores.

Estos aglomeraron muchos automóviles en Battersea para que los electores pudiesen ir cómodamente a votar.

Pero John Burns ha vencido por una mayoría considerable.

La jornada de ayer ha sido la más favorable de todas para los liberales y laboristas. Estos han ganado tres puestos a los conservadores, y como perdieron uno el sábado, ganan hasta ahora dos solamente.

Los liberales han recobrado ayer todos los puestos, menos uno, que perdieron el segundo día de las elecciones.

A las once y treinta y cinco de la noche, los conservadores contaban con 146 actas. Los liberales, por su parte, tenían conquistadas 106.

Los laboristas, 20. Y los autonomistas irlandeses, 26. Así, pues, el resultado total era como sigue:

Alianza liberal, 152. Conservadores, 146. Entre los elegidos ayer figuran el *speaker* de la Cámara de los Comunes, Lowther, el exministro inglés, y el propietario de *The Standard*, Dalziel.

Los liberales se muestran muy regocijados por el resultado de las elecciones de ayer. Dicen que la capital de Inglaterra es completamente adicta y que, como de costumbre, todo el Reino Unido marchará electoralmente por el sendero señalado por la gran metrópoli.

Los conservadores se consuelan manifestando que, si bien es verdad que las mayorías liberales han aumentado en Londres, en Bradford y en otros puntos, también lo es que han disminuido en Manchester, la fortaleza del librecambio.

Los diarios liberales contestan a esto manifestando que Birmingham, el feudo unionista, ha dado en esta ocasión menos votos a las derechas que en otras elecciones.

Las mayorías unionistas de los diputados Parker, Morpeth y Maitland han disminuido, respectivamente, en 1.081, 953 y 1.052 votos. En West-Bromwich, arrabal de Birmingham, la mayoría conservadora, que fué de 735 votos en enero de este año, fué sólo de cinco votos el sábado último.

Hoy terminarán las elecciones en Londres. Votarás en los distritos de Paddington, en el de Poplar, en los de San Jorge, en Bow-Browley, en Mile-End, en Limchonse, en Whitechapel, en Steppney y en Wandsworth.

En Bow-Browley, la lucha será desesperada, porque el socialista Lansbury se presenta contra el diputado saliente, que es conservador.

Con sus votos propios no podría triunfar; pero le apoyan los partidarios del Gobierno. También empiezan hoy las elecciones en los distritos rurales de los condados.

Los conservadores creen que ganarán en ellos bastantes actas, porque los lores tienen en los mismos extraordinaria influencia. Especialmente se los prometen muy felices en los distritos rurales del Lancashire y del condado de Chester.

Los liberales convienen en que, efectivamente, el campo les es más adverso que las ciudades.

Dicen que si sucede así es porque, siendo los lores propietarios de la tierra, obligan a sus colonos, bajo pena de despedirlos, a votar siempre a los candidatos que les son favorables.

He aquí cómo se expresan algunos periódicos.

The Daily Telegraph, unionista: «Reconocemos que esperábamos más grandes victorias; pero, después de estudiar las cifras que nos llegan y su significación material, hemos adquirido la seguridad de que los enemigos de la Constitución están incapacitados para llevar a cabo su siniestra obra.»

The Daily News, radical: «La victoria no es aún definitiva. Que ningún liberal se abstenga; que se apresure a votar contra el *referendum*, esa absurda invención de los unionistas, que conduciría rápidamente a la ruina del régimen parlamentario, base de todas nuestras libertades.»

The Daily Chronicle se expresa así: «Ya no queda ninguna esperanza a los conservadores de aplazar la reforma constitucional o de llevar a cabo la aduanera.»

Los ministros liberales y los jefes conservadores y socialistas se multiplican.

Esta noche hablarán en diversos puntos de Inglaterra el ministro de Hacienda, Lloyd George; el de Comercio, Churchill, y el de

Administración local, Burns; Balfour, jefe de los conservadores; Walter, *leader* proteccionista, y Barnes y Snowden, laboristas.

Según telegramas de Dublin, la lucha en Irlanda es reñidísima entre autonomistas liberales y autonomistas clericales.

Estos, hasta ahora, no han logrado el triunfo en ninguna circunscripción.»

CRIMEN MISTERIOSO

Una institutriz asesinada

PARIS. El cadáver que hace pocos días apareció medio carbonizado, cerca de Choisy-le-Roi, ha sido identificado al fin.

La víctima era una institutriz alemana, llamada Ana Knoll.

Para la identificación sirvió de indicio un pedacito de papel que se encontró al lado del cadáver. En aquel papel decía: «29—calle de Vau...»

La Policía se dirigió al número 29 de la calle de Vaugirard y, efectivamente, allí habitaba el capitán Leveque, que dio las señas de una joven que tuvo a su servicio hasta el viernes último. Estas señas coincidían absolutamente con la mujer carbonizada.

A primeros de julio entró Ana Knoll en clase de institutriz al cuidado de los niños del capitán Leveque.

Todas las referencias sobre Ana son inmejorables. Por su dulzura, por su honradez y por su seriedad, tanto el capitán como su esposa estaban encantados de la institutriz y hubieran deseado que nunca saliera de su casa.

El 20 de noviembre recibió Ana Knoll una carta, que a nadie manifestó de quién era, y desde entonces su carácter varió por completo. Durante los últimos días que permaneció en el hogar del capitán, estaba siempre ensimismada y cuando se le preguntaba por la causa del cambio de su humor, contestaba con evasivas.

Al fin, el jueves anunció que, por razones particulares, tenía que marcharse de la casa. Trataron de disuadirla de este propósito, pero ella insistió resueltamente y, en efecto, el viernes salió de allí.

Aquel mismo día se encontró en Choisy-le-Roi su cadáver carbonizado.

Al dejar la casa del capitán, Ana Knoll llevaba en su poder 250 francos.

La Policía ha encontrado una letra a favor de Guillermo Knoll—hermano de Ana, según parece— por valor de dicha cantidad. Suponiendo que el móvil del crimen fuera el robo, los ladrones debieron de ser chasqueados, pues los 250 francos sólo Guillermo Knoll podrá hacerlos efectivos.

Y esto es cuanto se sabe, hasta hoy, respecto del suceso.

Acercar de quién haya sido el asesino, no se tiene el menor indicio, ni las pesquisas policíacas han dado el menor resultado.

Tribunales

Lacour, condenado.

PARIS. Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el orleanista Luciano Lacour, en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia.

Luciano Lacour fué procesado por haber intentado agredir al jefe del Gobierno, señor Briand, el día que se verificó la inauguración del monumento erigido al ex presidente del Consejo de Ministros Julio Ferry, en los jardines de las Tullerías.

Al comenzar la vista el abogado defensor de Luciano Lacour ha pedido que se inhibiera la Sala de lo Criminal del fallo de la causa, pasándola al Tribunal del Jurado, basando su petición en que el acto realizado por Lacour era un acto de violencia premeditada.

La Sala ha desestimado la petición del abogado defensor, continuando el acto.

El procesado ha declarado durante el interrogatorio que golpeó con el puño al presidente del Consejo de Ministros.

El fiscal de la República ha negado la afirmación del procesado, fundándose en las declaraciones prestadas por el Sr. Briand a raíz del hecho, y en las que hace constar que no le alcanzó ninguno de los golpes que le dirigió el procesado.

Después de un corto desfile de varios testigos y de los informes del fiscal y del abogado defensor, la Sala ha dictado sentencia condenando a Lacour a tres años de prisión correccional.

MISCELANEA

El gobernador de Gibraltar.

GIBRALTAR. Acaba de regresar de Inglaterra, a bordo del vapor *Mantua*, el gobernador de esta plaza, que marchó a Londres para contraer matrimonio, a raíz de la salida de este puerto de la Familia Real portuguesa.

Sir Archibald Hunter regresa en compañía de su esposa.

La Exposición chilena.

SANTIAGO DE CHILE. El Jurado de la Exposición Internacional de Agricultura e Industrias fijó el día 20 de diciembre para la distribución de premios.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Córcega, que es el 105.

EL ALMA RUSA

EN LA TUMBA DE TOLSTOI

El misticismo del alma rusa, que engendrará tan lindos cuentos de gracia conmovedora y tantas leyendas terroríficas ó fantásticas, ha vuelto a manifestarse con ocasión de la muerte de Tolstoi.

Los mujiks, en su candorosa adhesión al hombre que compartió su vida y les ayudó a soportar su miseria, no se resignan a creer que el conde Tolstoi haya podido abandonarlos.

Los aldeanos que prestan vigilancia durante la noche cerca de la tumba del gran escritor, refieren que han visto sombras que vagaban en torno del sepulcro.

Cierta noche, un anciano de larga y blanca barba se aproximó a la tumba, se arrojó ante ella, é inmóvil se quedó orando allí durante largo tiempo. Al levantarse volvióse hacia el aldeano, sobrecogido de espanto, le tocó en el hombro, haciendo un gesto protector, y desapareció.

Otro de los guardianes, que rezaba elevando los ojos al cielo, vió de pronto descender de una nube a una viejecilla. Hizo fuego en aquella dirección, y el fantasma soltó una carcajada, batió palmas y desapareció también.

Estos relatos, que corren de boca en boca, producen en el pueblo ruso viva emoción. Los ánimos se exaltan, y muchos campesinos afirman que la mayor convicción que Tolstoi vive aún. Vieron el cuerpo en el féretro; pero no se parecía a los cadáveres que hablan visto otras veces.

Todas estas fantasías comprueban la influencia que ejerció Tolstoi sobre el alma rusa.

Pasará el tiempo, y tal vez el escritor será olvidado. Pero el apóstol le sobrevivirá en las leyendas populares.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

El comercio francés.

PARIS. Al discutirse esta tarde el presupuesto de Comercio, declaró el ministro del ramo que es de lo más próspera la situación económica del país.

Durante los diez primeros meses del corriente año ha habido un *superávit* de 500 millones de francos, con respecto al correspondiente período de 1909.

Al terminar dijo el ministro que lo que más necesitan los comerciantes é industriales es tener calma y confianza en el porvenir.

Una expedición.—Viaje del Sultán.

TANGER. (Martes, noche.) Acampó en las cercanías de esta ciudad, y ha salido hoy con dirección a Fez, una pequeña mehallá, encargada de custodiar hasta la capital religiosa del Imperio una gran conducción de dinero y municiones.

—Se dice que el Sultán saldrá para Marrakés dentro de plazo breve, y se detendrá en Rabat.

El asunto Rochette.

PARIS. La Comisión parlamentaria que informa el asunto Rochette ha agregado a sus conclusiones una moción pidiendo se proteja el ahorro, imponiendo castigo a los que creen valores franceses ó introduzcan valores extranjeros en Francia y engañen al público con falsas declaraciones respecto a las garantías y realidad de las mismas.

Mensaje presidencial.

WASHINGTON. El Presidente de la República ha dirigido un mensaje al Parlamento.

El documento presidencial expone la cordialidad de relaciones que los Estados Unidos mantienen con las naciones de la América latina y las Potencias europeas y asiáticas.

Señala la necesidad de fundar en el Extranjero Bancos Norteamericanos, para facilitar la expansión comercial.

Hablando del Canal de Panamá, dice que éste quedará terminado en 8 de enero de 1915, siendo preciso dedicar un crédito de 19 millones de dólares para fortificar ambas bocas del canal; que convendría crear un derecho de portazgo de un dólar por tonelada sobre cuantos buques atravesasen el canal, y que el Estado administrara el mismo los diques secos y los talleres de reparaciones.

Expone también los resultados que se han obtenido con la aplicación de la nueva ley arancelaria, resultados que han sido sumamente beneficiosos respecto del carbón y del petróleo.

Termina Hr. Taft indicando la necesidad de restringir todo lo posible la inmigración, especialmente en la ciudad de Nueva York.

AVISOS UTILES

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

MUEBLES INGLESSES

En la construcción sólida y elegante del mueble inglés nadie ha superado al inteligente artista de banistería D. Cándido Sánchez, que en su elegante despacho de la Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, expone distintos modelos de habitaciones, entre los que se destacan los muebles MARQUETRY EM-BELLISHMENT.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Derechos del maíz

Con verdadera inoportunidad, y con todas las pretensiones de un privilegio, los cebadores de ganado de Galicia y Asturias, en modo alguno sus agricultores, insisten uno y otro para que sea anulada la ley de 1.º de julio de 1906, que asignó a la importación de este cereal un derecho arancelario de 2,25 pesetas los 100 kilos.

Y decimos que en modo alguno aquellos modestos y sufridos agricultores de las provincias galiegas, porque no es posible que, siendo hoy el cultivo del maíz tan ruinoso, puedan asociarse a la tan, para ellos, lesiva pretensión.

Por las extraordinarias oscilaciones que en el precio sufren los cereales, en 1908 llegó a cotizarse el maíz a 18 francos quintal métrico en los grandes mercados extranjeros, y en consecuencia, pedida en justicia la libre entrada, se concedió por la ley de 25 de noviembre del indicado año.

Habiendo bajado a 12 francos en el actual, los justos clamores de las clases agrícolas fueron atendidos por el actual ministro de Hacienda, a pesar de ser gallego (dicho sea en honor suyo), y en el pasado julio se respusieron los normales derechos de 2,25 pesetas los 100 kilos.

Apenas pasados cinco meses de la reposición, y cuando el maíz, a pesar de ello, no ha mejorado de precio, sino que todavía ha bajado, pues conocemos ofertas de la Argentina, embarque diciembre, a 11,50 francos, café Barcelona, no a los 12 de Liverpool, de junio último, es cuando con la mayor inoportunidad e inconveniencia se pretende la libre entrada.

Con las cotizaciones que actualmente tienen en Barcelona los cereales y leguminosas de pienso, el tanto por ciento del arancel ad valorem de los 100 kilos de todos ellos, resulta como sigue:

Especie.	Derechos.	Tanto por %
Trigo.....	8,00 pesetas.	De 30 á 35
Centeno.....	4,00 —	De 20 á 22
Cebada.....	4,00 —	De 22 á 35
Avena.....	4,00 —	De 23 á 27
Habas.....	4,40 —	De 20 á 22
Habones.....	4,40 —	De 22 á 23
Maíz.....	2,25 —	De 13 á 15

Como se ve, de todos los anteriores granos, el que menos tanto por ciento ad valorem tiene es el maíz, y, por tanto, el que más perjuicio causa a la producción agrícola con sus actuales derechos.

Estos deben equipararse a los de la cebada, centeno y avena, porque la rectificación hecha en el proyecto de arancel de 1906 de 3 pesetas a 2,25, impuesta por los cebadores de ganado de Galicia, fue golpe rudísimo que está sufriendo la agricultura nacional.

Y decimos la agricultura nacional, porque la extraordinaria importación de maíz que se está haciendo, no sólo ha perjudicado a este cultivo, sino, por acción refleja, a los de trigo, por la depreciación de desposos y afrechos de fabricación; a los cultivos de cebada, centeno y avena, porque el maíz extranjero los deprime; y a los productores de substancias y plantas productoras de alcohol, por prestarse el actual precio del maíz a batirlos en tal aplicación.

La Agrupación de Harineros de Zaragoza viene sosteniendo prolongada campaña en oposición a que se conceda la libre entrada, y hoy, no sólo se ratifica en ello, sino que se rectifica, en el sentido de creer llegado el momento de elevar el derecho de importación a cuatro pesetas oro los 100 kilos, para la debida y justa equiparación del maíz, con sus similares de pienso: centeno, cebada y avena.

Los harineros de Barcelona y de Castilla la Vieja coinciden también en la campaña, secundados por multitud de Sindicatos y entidades agrícolas; pero hace falta que la representación en Cortes de las provincias interesadas se hagan cargo del estado que se crea a sus representantes, y defienda ante el ministro del ramo la necesidad de elevar a cuatro pesetas oro los derechos de importación del maíz para los 100 kilos de peso.

SANTIAGO CORELLA.

Zaragoza y diciembre de 1910.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio: En Sevilla, D. Segundo de Montes con la señorita Cristina del Valle.

En breve contraerán matrimonio: En Zamora, D. José Conde Espejo con la señorita Carmen Garrigos, y D. Agustín Rodríguez con la señorita Isolina Barbero.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Cantalapiedra, D. Felipe de Guzmán el Bueno Fernández.

En Burgos, el niño Angel Romero.

En Zamora, la niña María del Pilar Oiz.

En Lugo, la señorita Juana Sánchez Pérez.

VIAJES

Han llegado: A Salamanca, D. Florencio Amador, don Francisco Martín González, el Sr. Samaniego Fernández y D. Luis Maldonado Ocampo.

A San Sebastián, D. Joaquín Carrión.

A Valencia, D. José Igual, D. Carlos Blanco y D. Narciso Oltra.

A Bilbao, D. Braulio Urquien con su familia; el Sr. Orbe y D. Ricardo Arana.

A Albacete, D. Fernando Montoya y don Francisco Romero.

A Málaga, D. Fernando Briaies.

Han salido: De Salamanca para Madrid, D. Roque Pidal.

De San Sebastián para Madrid, los condes de Artaza y los condes de Caudilla.

De Sevilla para Madrid, D. Carlos Cañal.

De Valladolid para Madrid, D. Juan Bautista Orta con su familia.

De Albacete para Madrid, D. Antonio Falcón Velasco.

De Málaga para Madrid, D. Pablo Gorostiza.

De Oviedo para Madrid, D. Octavio Zapater.

El Instituto de Previsión

GUADALAJARA. (Martes, tarde.) A las once de la mañana llegaron los individuos del Instituto Nacional de Previsión, señores Dato, Maluquer, vizconde de Eza, Gómez Vaquero, Gómez Latorre, Forcat, y los generales de Ingenieros Marvá y Urquiza.

También llegaron bastantes jefes del Cuerpo, para distribuir las cartillas de dicho Instituto, entre las clases y soldados de la Academia de Ingenieros, Parque de Aerostación, y Maestranza, que han sido costeadas por jefes y oficiales del Cuerpo.

Esperaban a tan distinguidos viajeros el coronel y los jefes de la Academia. Todos se trasladaron al Picadero, donde se hallaban formados los alumnos y tropas de las diferentes unidades de esta guarnición.

El general Marvá pronunció un elocuente discurso, ensalzando la importancia del acto, demostrativo de que la oficialidad de Ingenieros se interesa por la educación material de la tropa.

El Sr. Dato, presidente del Instituto, pronunció también elocuente discurso haciendo patente cuanto significa el ahorro, congratulándose de que España imite a las demás naciones, que procedieron a llevar a la práctica idénticos y previsores actos.

Hizo entrega al general Marvá de las medallas de oro y del diploma que le dedica el Instituto de Previsión por sus desvelos en favor de la cultura patria para reformar la sociedad.

El interesado entregó el diploma al general Vives, dedicándole a la Academia para que sirva de recuerdo, ya que honrándole a él honraban al Cuerpo.

Después el Sr. Dato entregó las cartillas de abono a los interesados.

Los asistentes al acto visitaron las clases y dependencias de la Academia.

Además de las personas mencionadas asistieron las autoridades civiles y militares, varias señoras y periodistas.

Los oficiales del Cuerpo obsequiaron con un banquete a los comisionados del Instituto, que fué servido en el salón de retratos.

LOS AZUCAREROS ARAGONESES

Arrecian las protestas.

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) Entre los azucareros aumenta el entusiasmo por la defensa de sus intereses.

Recíbense muchas adhesiones de organismos importantes que se muestran decididos a cooperar con todas sus fuerzas a la campaña emprendida para que no prospere el proyecto de ley del Sr. Cobian.

Los telegramas que los diputados por Zaragoza D. Leopoldo Romeo y D. Tomás Castellano han dirigido a los azucareros dándole cuenta de la entrevista celebrada con el ministro de Hacienda, han producido el efecto de unir más estrechamente a los interesados para poner en práctica los medios conducentes a la consecución de su propósito.

Conociendo la actitud del ministro, se ha procedido inmediatamente al nombramiento de una Comisión que irá a Madrid en cuanto el Sr. Romeo indique la conveniencia de emprender el viaje.

Se ha telegrafiado a los senadores y diputados en el sentido de que no es posible aceptar aumento en la tributación correspondiente a los azúcares, añadiendo que la industria y la agricultura aragonesa perecerán sin remedio, como las de otras regiones, si el proyecto de ley del Sr. Cobian prospera.

La Asociación de Labradores, que ostenta la representación de tres mil cultivadores de remolacha, ha telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole un amplio criterio de libertad en el proyecto de ley de azúcares, añadiendo que cualquier privilegio económico será la muerte de la agricultura.

Por su parte, la Cámara Agrícola ha telegrafiado al Sr. Cobian rogándole que retire su proyecto de ley y deniegue el impuesto diferencial.

CUESTION RESUELTA

BOMBITA CAMBIA DE PARECER

Las corridas de Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) Gracias a las gestiones realizadas por el alcalde de esta ciudad, han llegado a un acuerdo la Empresa de la Plaza de Toros y el espada Ricardo Torres, Bombita, y éste tomará parte en las corridas de feria del próximo mes de abril.

Con Bombita alternarán Gallito y Vicente Pastor.

Desear el alcalde que los días de las de feria sean cuatro, celebrándose tres corridas de toros además de la de Pascua.

Las reses serán de las ganaderías de Agüera, Anastasio Martín, Concha y Sierra y Miura.

En la de Pascua sólo podrán alternar Bombita y Gallito; en las de feria, estos mismos y Vicente Pastor.

ANDALUCIA

Intereses sevillanos.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, su hijo, el alcalde de esta ciudad, el presidente de la Diputación y los individuos del Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana en proyecto.

Se les ha tributado una despedida muy cariñosa, acudiendo a la estación distinguidas personalidades y numeroso público.

Van a gestionar, como ya anunció, la promulgación de una ley concediendo el crédito para la celebración del certamen.

Además gestionará el alcalde otros varios asuntos de gran interés para Sevilla.

Conferenciará el alcalde con los representantes de un Sindicato extranjero que se encuentran en Madrid, y que han propuesto la construcción en Sevilla de un gran hotel y Casino análogo al de San Sebastián, con el propósito de convertir esta ciudad en estación de invierno.

El alcalde, el infante D. Luis y un arquitecto inglés han estado hoy examinando los lugares en que podría ser emplazado el gran Casino.

Una solicitud.

CADIZ. (Martes, tarde.) Comisiones de obreros de los diversos gremios me han visitado para pedirme que interceda LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a fin de que el Gobierno resuelva favorablemente las instancias que el 15 de noviembre elevaron la Cámara de Comercio y miles de obreros de la factoría naval de Matagorda, solicitando no se introduzca variación alguna en la reciente ley de Comunicaciones marítimas.

Toda variación en esta ley haría imposible las construcciones navales en España y privaría del pan cotidiano a miles de obreros, principalmente gaditanos y bilbalinos.

El Guadalquivir y el Guadaira.

SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde de Lora del Río comunica que el Guadalquivir ha aumentado dos metros sobre el nivel ordinario, a consecuencia del temporal.

También ha crecido notablemente el Guadaira.

La impetuosidad de la corriente ha socavado la muralla, formando montículos de arena, que obstruyen el río por la parte de las obras que se ejecutan en la corta de Tablada.

Estas obras han quedado, por la referida causa, inundadas, y los perjuicios son importantes.

De ellos ha dado cuenta por telégrafo el ingeniero Sr. Molini al director general de Obras públicas.

El referido ingeniero marchará en breve a Madrid y conferenciará con el Sr. Armiñán, al objeto de detallarle la importancia de los daños que ha causado la inundación.

Situación del «Satrústegui».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Satrústegui* que el domingo al medio día se hallaba a 350 millas al Sur de Bahía de Todos los Santos, sin novedad.

Una niña ahogada.

ALMERIA. (Miércoles, madrugada.) En el río Andarax, en las proximidades de Terque, Bentaniga, volcó un carro que conducía a un matrimonio y tres niñas, é iba cargado con varios enseres.

Una de las niñas cayó al fondo del agua, quedando bajo los colchones que cayeron sobre ella.

Fuó auxiliada por el médico de Terque, pero fué en vano; pues a los pocos momentos falleció.

El suceso ha causado profunda emoción y pone una vez más de relieve la necesidad de construir una carretera de Gádor a Lanjar, único medio de evitar estas desgracias.

«El conde de Luxemburgo».

SEVILLA. (Miércoles, madrugada.) A la misma hora se estrenó la ya famosa opereta en los teatros Cervantes y Duque.

Las dos Empresas han competido con gran empeño, derrochando gran lujo en la presentación.

En ambos coliseos la obra obtuvo un gran éxito, repitiéndose varios números.

Todas las localidades estaban ocupadas.

Descarrillamiento sin desgracias.

ALMERIA. (Martes, noche.) En el kilómetro 218, próximo a Gergal, descarriló el tren 107 de mercancías, quedando destruida gran parte de la vía.

No hubo desgracias personales. Los mixtos y el correo han sufrido gran retraso.

CASTILLA LA VIEJA

Toma de posesión.

VALLADOLID. (Martes, tarde.) Esta tarde el Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para dar posesión de su cargo al nuevo alcalde, D. Eugenio García Solalinch.

Este, el alcalde saliente, Sr. Fernández Reguera, y el gobernador civil pronunciaron discursos elocuentes.

Los concejales republicanos no asistieron al acto; también se abstuvieron los católicos.

CATALUNA

La sesión del Ayuntamiento.

BARCELONA. (Martes, noche.) Sin incidentes de importancia se ha celebrado la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Como habíase anunciado, ocupó la presidencia el nuevo alcalde, señor marqués de Marianao.

En el discurso de salutación que ha dirigido a los concejales ha hecho resaltar su pro-

pósito de servir de lazo de unión entre las fracciones políticas que constituyen el Ayuntamiento.

Le han contestado los jefes de la mayoría y minorías, agradeciendo los propósitos del marqués de Marianao.

La nota más saliente la dió el concejal nacionalista Sr. Lluhi y Riech, que ha declarado ser imposible toda unión entre los concejales, mientras la mayoría radical continúe su política nefasta y perturbadora.

Como nota original de la sesión debo señalar el acuerdo adoptado por el Consistorio, en virtud del cual, queda suprimido en las comunicaciones dirigidas por el Ayuntamiento a la Alcaldía la fórmula «Dios guarde a vuestencia muchos años», siendo sustituida por la de «Viva V. E. muchos años».

Otro detenido.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) El gobernador, Sr. Portela, ha manifestado que ha sido detenido otro individuo a consecuencia de la explosión ocurrida ayer mañana en la calle de Campo Sagrado.

El individuo fué detenido en la estación de Francia.

Una reunión.

En el despacho del Gobierno civil celebraron una reunión los obreros y patronos de la vidriera de Vilella, para examinar un proyecto de bases de arreglo.

Hoy se reunirán nuevamente para discutirlos.

La explosión de ayer.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) La policía continúa practicando pesquisas en busca de los autores de la colocación del petardo que estalló ayer en la fundición de Valls hermanos.

El detenido Cristóbal Pico ha sido puesto a disposición del Juzgado del distrito.

Ahora está prestando declaración, y asistiendo a la diligencia el fiscal y el presidente de la Audiencia.

Se cree que será puesto en libertad antes de las setenta y dos horas.

Se ha dicho que se han hecho otras prisiones; pero hasta ahora el Juzgado no tiene noticia de ninguna de ellas.

El nuncio a Madrid.

Esta mañana, en el rápido, ha salido para Madrid el nuncio, monseñor Vico.

Le acompañó a la estación el obispo, y le despidieron el capitán general, el gobernador civil, el presidente y fiscal de la Audiencia, otras autoridades, diputados, senadores y bastante público.

Al partir el tren sonó una salva de aplausos, a la que contestó monseñor Vico saludando desde la ventanilla.

La fiesta de mañana.

Con gran solemnidad se celebrará mañana en Barcelona la fiesta de la Concepción.

Los Cuerpos de Infantería han organizado grandes festejos en los cuarteles y función religiosa en la iglesia de San Agustín.

Los carlistas también se disponen a celebrar la festividad con motivo de haber proclamado a la Virgen, Patrona de los requetés de Cataluña.

Por la mañana se celebrará una misa en la iglesia de San Felipe Neri, asistiendo con banderas y banderines Comisiones de todas las regiones de Cataluña.

Terminada la ceremonia religiosa se celebrará un banquete, y por la tarde una velada, presidida por el titulado general Martínez Vallejo.

Asamblea de vidrieros.

Mañana se reunirán en Asamblea los obreros de la fábrica de vidrios de Vilella para resolver si admiten o desechan las bases propuestas por el patrono en una reunión celebrada anoche en el despacho del gobernador, que ha terminado en las primeras horas de la madrugada.

La división electoral.

La Junta provincial del Censo electoral ha contestado a la consulta hecha por el ministro acerca de la nueva división electoral.

Entre otras cosas, propone que se agreguen a la circunscripción de Barcelona las poblaciones de Badalona y Santa Coloma, y que dicha circunscripción elija once diputados, en vez de los siete que elige ahora.

Remisión de datos.

En el expreso de anoche han sido remitidos al diputado Sr. Carner los datos que había solicitado con urgencia para explicar en el Congreso una interpelación sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona.

VALENCIA

Gobernadores.

CASTELLON. (Martes, tarde.) Ha marchado a Madrid el gobernador D. Eduardo Bajo Gullón.

Se encargará el Gobierno de Zaragoza.

Se le ha hecho una entusiasta despedida.

Es esperado en breve el nuevo gobernador D. Leopoldo Riu.

Consejo de Guerra.

Mañana será juzgado por un Consejo de guerra el paisano Manuel Caballer, acusado de dar gritos subversivos frente al cuartel del regimiento de Tetuán.

Precauciones.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El gobernador ha ordenado a los alcaldes de los pueblos situados en la ribera del Júcar tomen medidas de precaución ante el crecido caudal que arrastra el río.

Acuerdo benéfico.

Los jefes y oficiales de Infantería han acordado no celebrar este año el banquete de costumbre con motivo de la festividad de su Patrona, la Purísima Concepción.

En vez de ello, destinaron los fondos dedicados a él al Colegio de Huérfanos de María Cristina.

VASCONGADAS

El gobernador militar de Vitoria.

VITORIA. (Martes, noche.) En el rápido ha llegado el nuevo gobernador militar de esta plaza, general D. Francisco Aguilera.

Le esperaban las autoridades. Ha tomado inmediatamente posesión de su cargo, y le han sido presentados los jefes y oficiales de la guarnición, por el general Ayala.

Arrollado por un tren.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el kilómetro 601 de la línea del Norte, de la jurisdicción de Arroeta, arrolló el tren a un joven, llamado Chapartegui, que se dirigía por la vía a la feria de Tolosa, quedando completamente destruido.

Sanatorio antituberculoso.

El Comité antituberculoso de esta localidad se ha reunido, cambiando impresiones sobre la colocación de la primera piedra del Sanatorio antituberculoso. Se desea que la ceremonia se efectúe el 20 de enero para que esté terminado antes de la celebración del Congreso Internacional contra la tuberculosis en 1912.

Fiesta del árbol.

El jueves se celebrará la fiesta del árbol en terrenos de Lorroaga.

La Diputación ha dado mil plantas para dicha fiesta, a la que asistirán los niños de las escuelas haciendo la plantación y cantando un himno acompañado de la Banda municipal.

Los niños serán obsequiados con una merienda.

A esta fiesta están invitadas todas las autoridades.

Reunión de mineros.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) En el Centro Obrero se han reunido los mineros huelguistas de la mina *Primitiva*, para ocuparse de la actitud de los patronos, que se niegan a recibirlos.

La reunión terminó a hora bastante avanzada.

Algunos de los asistentes propusieron ampliar la huelga, haciéndola general a todas las minas.

Perezagua y Bujedo, que asistían a la reunión, hicieron desistir de sus propósitos, haciéndoles ver que la época actual de invierno es impropia para la huelga general de mineros, cuando apenas se trabaja a causa del mal tiempo.

En su consecuencia, recomendaron deponer la actitud y procurar buscar colocación en otras minas mientras se ven ahora socorridos por los compañeros.

Así quedó acordado.

Instrucción de expediente.

Con motivo de la denuncia que publica *El Liberal* acerca de la agresión de un guardia civil a un obrero de una de las minas, el gobernador ha dispuesto que se instruya expediente al jefe de la benemérita del puesto, y que se releve la fuerza destacada en aquellos contornos.

Nuevo órgano.

El próximo viernes se comenzará a publicar *Huelga General*, órgano quincenal de la izquierda socialista.

El teatro en provincias

BARCELONA. Se ha estrenado con éxito grande en el teatro Lírico la preciosa revista de Ernesto Polo, titulada *Ni a la ventana te asomes*.

Se repitieron casi todos los números de música, y el público celebró los ingeniosos chistes y las graciosísimas escenas de tan popular obra, que dará mucho dinero a la Empresa.

La interpretación fué esmerada. LOGROÑO. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Bretón de los Herberos la revista titulada *Ni a la ventana te asomes*.

Tanto la letra como la música fué muy del agrado del público.

PAMPLONA. Brillantísima es la campaña que está haciendo la compañía Rodrigo-Vigo.

El teatro está lleno en todas las secciones, y los artistas son muy aplaudidos.

AVISOS UTILES

Hermosura de la boca.—Aliento perfumado, hermosura de la boca, siempre se tiene con el *Licor del Polo*. El mejor desinfectante, más higiénico, y más barato dentífrico. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

SIDRA VERETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

DE GRAN MODA SON LOS PATES DE FOIE-GRAS CON TRUFAS Y A LA FINE CHAMPAGNE de Henri Ancelin, de Cognac.

Informes, Pecaistaing, Principe, 13.

FABRICA DE HARINAS

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en Vitoria el 19 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco de Ayala, la fábrica de harinas montada con los últimos adelantos, capaz para una mouturación de 17.000 a 20.000 kilos diarios, con fuerza motriz hidráulica, sita en Gábaro, próximo a la ciudad de Vitoria y con apartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte.

Los títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la notaría del señor Ayala.

INFORMACIONES DE MADRID

LAS ROPAS USADAS

Higiene para los pobres

Llamamos la atención del Ayuntamiento de Madrid para que ponga los medios de obligar que todas las ropas usadas que se venden en el Rastro y en todos los establecimientos que se ocupan de igual negocio, sean llevadas previamente a la estufa municipal, a fin de desinfectarlas, evitando el contagio de enfermedades infecciosas.

Téngase en cuenta que los compradores de ropas usadas son gente pobre, y en su mayoría faltos de cultura para precaver el peligro a que se exponen con el uso de las citadas prendas, y aun para aquellos pocos que no lo ignoran y precinden de escrúpulos y precauciones, porque la imperiosa necesidad les obliga a procurar vestirse con poco dinero, aun a costa de poner en peligro su salud y quizá su propia existencia.

Entre los montones hacinados de ropas viejas que se ponen a la venta en el Rastro, están seguramente las procedentes de muchos que han fallecido de enfermedades contagiosas, y cuyas ropas se han vendido a bajo precio, que es el único requisito que hace falta para poder ser vendidas en ese popular mercado, y este peligro que se denuncia a no dudar existe también entre la ropa que se empeña y después se vende.

Es un deber del Ayuntamiento velar por la higiene de las gentes menesterosas, la higiene pública lo reclama, y deben ponerse los medios de evitar los contagios que ocasionen los hechos que quedan expuestos. ¿Por qué procedimiento? Esto el Ayuntamiento podrá resolverlo como mejor y más eficaz pueda ser su resultado; pero, por el pronto, opinamos que debe obligarse a todo comprador de ropas usadas, que dé aviso a la oficina respectiva para que el coche destinado al servicio de desinfección lleve las citadas ropas a la estufa del Municipio, donde, sujetas a un vapor de agua a la temperatura de 120° grados, se destruyan todas las clases de microbios que puedan contener las telas infeccionadas, y otro coche distinto del anterior, también del Ayuntamiento, las lleve al siguiente día a la casa de procedencia, teniendo en cuenta para los que utilicen este servicio, que es completamente gratuito y que las ropas en nada desmerecen.

Puesto que al comprador de ropas usadas en nada se le perjudica con la desinfección de que se trata, en bien de la higiene, se le debe obligar a que cumpla este requisito, y como los empleados en la estufa municipal ponen un marchamo especial en cada prenda desinfectada, esta señal podrá servir de garantía al comprador, y si el Ayuntamiento acuerda el obligar a la desinfección de referencia, los empleados municipales pueden fácilmente comprobar el cumplimiento de lo dispuesto y prohibir la venta de lo que no esté desinfectado.

Esperamos que esta llamada de atención en favor de la higiene no será desatendida por nuestras autoridades municipales, y que se obligue a los vendedores de ropas usadas a las precauciones que, con muy buen acuerdo, se toman, desinfectando todo lo que actualmente se vende, en el Bazar del Obrero, que tan dignamente dirige la excelentísima señora condesa de San Rafael.

Si ya estuviese previsto por el Ayuntamiento el caso que denunciamos y su remedio, que conste, y esto es lo importante, que las prendas usadas se venden sin desinfectar, y que, por tanto, el peligro existe, y que precisa que las autoridades municipales no desatiendan este servicio, conveniente a todos, y en particular para las clases menesterosas.

¡LLEGÓ LA HORAA!

de dar gusto al paladar y al estómago con los sabrosos y únicos MAZAPANES de LA LECHUGUINA, de fama mundial. Único depósito: Zorita, plaza del Progreso, 13, que no ha tenido jamás competencia.

Academia de la Poesía Española

DOS CONCURSOS

El del «Primer libro».

La Academia de la Poesía Española abre concurso entre los poetas inéditos para la publicación de un tomo de versos, aproximadamente, de unas 200 páginas en octavo.

Son condiciones de este concurso:

- 1.ª Se otorgará un premio de 500 pesetas al poeta inédito que, a juicio del Jurado, presente el mejor libro de versos castellanos, entendiéndose por inédito, a los efectos de este concurso, el que no tenga un libro de versos publicado.
- 2.ª Los originales, precedidos de un título general, escritos en letra clara, firmados con el nombre y apellidos del autor e indicando el domicilio de éste, deberán entregarse al secretario de la Academia de la Poesía (Serrano, 27, Madrid), quien, para que sirva de resguardo, extenderá un recibo, haciendo constar la fecha de la entrega, el título de la obra y el nombre del autor.
- 3.ª El plazo de admisión de originales quedará cerrado a las diez de la noche del 23 de febrero de 1911.
- 4.ª Al siguiente día se publicarán los títulos de los originales recibidos y los nombres de las personas que han de constituir el Jurado, el cual dictará su fallo antes de fin de marzo.
- 5.ª La Academia editará en seguida, lujosamente, la obra elegida, y entregará a su autor, a más del premio en metálico y el correspondiente diploma, cien ejemplares del libro.

«Mejor cantar»
Una distinguida señorita extranjera, perteneciente a ilustre familia, ha enviado a la Academia de la Poesía Española cien pesetas para premio del cantar que en cuatro versos exprese mejor el amor a la Patria.

En su virtud, se abre un concurso con las siguientes bases:

- 1.ª Se otorgará un premio de cien pesetas al cantar inédito, de cuatro versos, que mejor exprese el sentimiento de la Patria.
- 2.ª Los cantares, firmados con el nombre y apellidos del autor, y sin que nadie pueda presentar más de uno, deberán remitirse al secretario de la Academia de la Poesía (Serrano, 27, Madrid), antes de las diez de la noche del próximo 31 de diciembre.
- 3.ª Los envíos de más de un cantar, o firmados con seudónimo, serán rechazados y devueltos.
- 4.ª El fallo del Jurado se publicará en la Prensa y al autor se le hará entrega, con el premio en metálico, de un diploma sellado y firmado por la Academia.

En el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados ha tenido lugar la brillante lección de Esperanto que el doctor Gamero Gómez ha explicado a una distinguida y selecta concurrencia.

El doctor Gamero, con expresión elocuente, anunció al escogido auditorio que, siguiendo las costumbres de las Universidades de Alemania, donde ha cursado diferentes estudios de las tres carreras que posee, suprimía todo preámbulo y entraba desde luego en materia, para hacer un breve resumen histórico del idioma internacional Esperanto.

En esta síntesis histórica dió noticia de los distintos Congresos que han tenido lugar en Inglaterra, Europa y Estados Unidos.

Preconizó el incondicional apoyo que esperantistas de distintos países se guardan recíprocamente y la fácil inteligencia que se ha conseguido establecer, por medio del Esperanto entre todos los pueblos de la Tierra; pues así ingleses, como alemanes, rusos, japoneses, polacos, belgas, holandeses e hijos de distintas nacionalidades que hablan este idioma, cuyo número cada día es mayor, han establecido una identificación de relaciones que, mediante éstas, prestándose recíproco auxilio, y así lo demuestra el que una carta en Esperanto, comunicando de un día a otros apartadas regiones, que los que hablan este idioma han de verse para que las mayores atenciones sean guardadas al esperantista.

La composición del Esperanto tiene un setenta y cinco por ciento de raíces latinas y de aquí la inmensa ventaja que proporciona a nuestro idioma.

La construcción y claridad de esta lengua internacional es el secreto de su triunfo, pues sus raíces proceden de la estructura natural de las lenguas vivas; evitando el artificio de otras pretendidas lenguas internacionales.

Explicó el doctor Gamero, con un gran conocimiento y dominio del asunto, la constitución de la Academia de Esperanto, cuya fundación quedó acordada en uno de los últimos Congresos, y fundamentó la necesidad de la Academia, por los neologismos, que son así como la instrucción de todo idioma y las expresiones más o menos arcaicas que vienen a constituir la desasimilación, como ocurre en todo cuerpo viviente, que tal es el Esperanto.

Para dar expresión de la facilidad del idioma y de su conveniente aplicación, dijo que en Lille (Francia), continuaban con entusiasmo los cursos de Esperanto en las Escuelas de primer grado (elementales) y en las Escuelas de primer grado superiores. Desde 1907, en que empezó a darse la instrucción de la lengua internacional, no baja de 400 el número de alumnos. Se verifican exámenes anuales bajo la presidencia del inspector Mr. Minet, y forman parte del Tribunal profesores y esperantistas de ambos sexos que poseen el diploma de capacidad.

En los últimos exámenes, que tuvieron lugar el 22 y 23 de junio último, diez Escuelas de niñas presentaron 188 alumnas, de las cuales fueron aprobadas con nota de muy bueno 164, y 22 Escuelas de niños presentaron 275 alumnos, de los cuales 233 alcanzaron la referida nota máxima antes referida; hay que advertir que este resultado es muy satisfactorio, toda vez que ninguno de los educandos poseía otra lengua que la patria; es decir, la francesa.

En Donai (Francia), los diputados por la circunscripción, M. Goniaux y Guislain, dieron a conocer su fervor por el Esperanto, prometiendo apoyar el proyecto de ley que ha de presentar M. Godart para la voluntaria instrucción del Esperanto en las Escuelas del Estado.

El doctor Gamero fué muy felicitado y aplaudido por tan distinguido auditorio, como tuvo el secreto de convocar el Claustro de Doctores en el Colegio de Abogados, cuyo ilustre secretario, doctor del Claustro, don Augusto Fernández Victorio, ha felicitado muy calurosamente la labor que actualmente se realiza, continuación de la muy brillante del último curso.

Entre los que asistieron al acto, se encontraba el ilustre presidente del Claustro, doctor D. Francisco de Francisco, a cuya labor incansable se debió la organización del último curso y del actual, y el distinguido capitán de Artillería, Sr. Perogordo, representante del Gobierno español en el Congreso de Washington, que acaba de celebrarse.

Felicitamos al Claustro de Doctores por sus acertadas iniciativas, gracias a las cuales el Esperanto tiene hoy una alta tribuna en España, cual es la cátedra de la docente Institución a la que da generosa hospitalidad el Ilustre Colegio de Abogados, para que pueda desarrollar y hacer la mayor propaganda de cultura en nuestra patria.

Al Claustro también ha de deberse que el Ministerio de Instrucción Pública adopte esta enseñanza en Institutos y Escuelas públicas, pues no puede mantenerse indiferente el Estado ante un elemento de progreso reconocido por los países más cultos del mundo.

DE HACIENDA

Opositores aprobados

Lista definitiva de los 40 opositores aprobados, formada por orden riguroso de calificaciones, para los oficiales de cuarta clase, con sueldo anual de 2.000 pesetas. Se presentaron 385 instancias:

Número 1, D. Pedro Pérez Caballero Alfaro; número 2, D. Julián de Arenas y Gargantiel; número 3, D. Juan Manuel Mata Domínguez; número 4, D. Luis Gil Pérez; número 5, D. Manuel Sánchez de Castro; número 6, D. Eugenio Sánchez Esteban; número 7, don Gabriel García Penagos; número 8, D. José González Sancibrián; número 9, D. Julián María Otero y Rubial; número 10, D. José María Adame y Jaén; número 11, D. Rafael

CLAUSTRO DE DOCTORES

Viloslada y Gutiérrez; número 12, D. Francisco de Ester y Fernández; número 13, don Fernando Duque y Sampayo; número 14, don Alfonso Lozano y Fernández Quirós; número 15, D. Florencio Ricardo Bueno y Viejo; número 16, D. Felipe Esteban Cebrán; número 17, D. Ángel Pesini y Pulido; número 18, D. Ricardo Esteban Marqués; número 19, D. Gonzalo Agulló de la Escosura; número 20, D. Francisco Valdés Torreblanca; número 21, D. Paulino Vega Pérez; número 22, D. Amancio Díaz del Riego; número 23, don Enrique Juanes Clemente; número 24, don Emilio de la Herrán y Casas; número 25, don Joaquín Lozano Rabadán; número 26, don Francisco Sigler Rómulo; número 27, don Gabriel Cortezo y Collantes; número 28, don Teófilo Contreras de las Heras; número 29, D. Julio Moreno García; número 30, D. Juan Rosa Velasco; número 31, D. Gonzalo Gil Hidalgo; número 32, D. Eduardo Moral Díaz; número 33, D. Julio Abad Pérez; número 34, D. Enrique Adame Jaén; número 35, D. Julio Tudela Chismol; número 36, D. Antonio Ostalé González; número 37, D. Mariano Lacambra García; número 38, D. Manuel Caramés y Gómez; número 39, D. Francisco González Delgado; número 40, D. Enrique Bonet García.

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al subintendente Sr. García Vao, comandante de Infantería D. Eduardo Tapia y capitán de Ingenieros D. Miguel Manella.

—Mañana se publicará la concesión de cruces rojas del Mérito Militar a varios paisanos por servicios prestados en Melilla.

—Es declarado apto para el ascenso el primer teniente de Infantería D. Juan Soto.

—Se concede derecho a ingresar en los Colegios de Guadalajara a los huérfanos don Luis y doña María Luisa Gómez Menéndez.

—Son destinados al ministerio de la Guerra los capitanes de Ingenieros D. César Sanz y D. Emilio Civeira.

—Se concede licencia matrimonial al teniente de Caballería D. Alfonso Jurado.

—Cesa de ayudante del general San Martín el capitán de Ingenieros D. Emilio Civeira.

—Ha fallecido el teniente de Caballería (E. R.) D. Eustaquio del Bao.

Orden de la plaza para el 8 de diciembre. Oficial general de día: D. José Gómez Pallete.

Parada: segundo mixto de Ingenieros y Ferrocarriles.

Jefe de parada: teniente coronel de Covadonga, D. Francisco Díaz Vallini.

Imaginería de ídem: teniente coronel de Figueras, D. Pedro Claumarchirán Valls.

Guardia del Real Palacio: segundo mixto de Ingenieros, una sección del segundo montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: comandante del Rey, D. Arturo Alvarez Ponte.

Imaginería de ídem: comandante de León, D. Agustín Gómez Morato.

Visita de Hospital: noveno capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: segundo capitán de Pavia.

EJERCITO Y ARMADA

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al subintendente Sr. García Vao, comandante de Infantería D. Eduardo Tapia y capitán de Ingenieros D. Miguel Manella.

—Mañana se publicará la concesión de cruces rojas del Mérito Militar a varios paisanos por servicios prestados en Melilla.

—Es declarado apto para el ascenso el primer teniente de Infantería D. Juan Soto.

—Se concede derecho a ingresar en los Colegios de Guadalajara a los huérfanos don Luis y doña María Luisa Gómez Menéndez.

—Son destinados al ministerio de la Guerra los capitanes de Ingenieros D. César Sanz y D. Emilio Civeira.

—Se concede licencia matrimonial al teniente de Caballería D. Alfonso Jurado.

—Cesa de ayudante del general San Martín el capitán de Ingenieros D. Emilio Civeira.

—Ha fallecido el teniente de Caballería (E. R.) D. Eustaquio del Bao.

Orden de la plaza para el 8 de diciembre. Oficial general de día: D. José Gómez Pallete.

Parada: segundo mixto de Ingenieros y Ferrocarriles.

Jefe de parada: teniente coronel de Covadonga, D. Francisco Díaz Vallini.

Imaginería de ídem: teniente coronel de Figueras, D. Pedro Claumarchirán Valls.

Guardia del Real Palacio: segundo mixto de Ingenieros, una sección del segundo montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: comandante del Rey, D. Arturo Alvarez Ponte.

Imaginería de ídem: comandante de León, D. Agustín Gómez Morato.

Visita de Hospital: noveno capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: segundo capitán de Pavia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito de 450.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado, con destino a la construcción de un Hospital español en Tángier.

—Otro ídem id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley de concesión de dos suplementos de crédito, importantes pesetas 43.986,50, al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con destino a plusas de retén de la fuerza de Seguridad de Barcelona y raciones extraordinarias a los caballos del escuadrón de dicha fuerza.

—Otro ídem id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública, con destino a los gastos que ocasione la concurrencia oficial de España a la Exposición Universal de Arte que ha de celebrarse en Roma en abril de 1911.

FOMENTO.—Real orden aprobando los contadores de gas, en seco, que construye The Sutherland Meter Co. Limited, con ó sin mecanismo de pago previo.

—Otra disponiendo se anuncie el concurso para la provisión de la vacante del cargo de verificador de contadores de gas y agua de la provincia de Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Junta clasificadora de las Obligaciones precedentes de Ultramar.—Rectificación a la clasificación del crédito núm. 1 de la relación núm. 27 de créditos por obligaciones precedentes de Ultramar.

Instrucción pública.—Real Academia de Medicina.—Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número de la clase de profesores de Medicina.

—Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Convocando a las personas que aspiren a obtener pensiones ó ser admitidos para hacer trabajos en una Escuela española en Roma para los estudios históricos y arqueológicos.

Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando a los interesados que han solicitado tomar parte en el concurso para la adjudicación del premio Ortiz y Cussó, correspondiente al curso de 1909.

EN LOS MINISTERIOS

Oficiales y vicesecretario.

Han sido nombrados oficiales de Sala: de la Audiencia de Huelva D. Manuel de la Cortina, y de Cuenca, D. Luis López Martínez.

Se ha concedido la propiedad en el cargo de vicesecretario de la Audiencia de Murcia, a D. Jesús Mosquera Vázquez Pimentel.

Médicos.

Se han hecho los nombramientos siguientes:

Auxiliar del Juzgado de Lucena, D. Antonio Nevot Franchi; de Valverde del Camino, D. Eduardo Fernández del Torno; de San Carlos, D. Víctor M. Torrecilla; de Alcazar, D. César Muñoz Aguilar; de Lucena, D. Antonio Durnes Soler, y sustituto del auxiliar de Villanueva de la Serena, D. Ricardo Casas Calderón.

Procuradores.

Se han expedido títulos de procurador a favor de D. Teodoro Herrero Torres, D. Pablo Miralles Prats, D. Narciso Vila Busquet, D. Pablo Riesco Alonso y D. Celso Crespo Herand.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando vocales de la Junta de Instrucción pública de Cáceres a D. Isidro Herrero Blanco, doña Blanca López Belveder y doña Josefa Morán.

—Se expide nuevo título administrativo, con la categoría de 1.375 pesetas, a D. Alejandro del Castillo y Ayaia, maestro de Cocón (Aguilas-Murcia).

—Concediendo la dispensa del defecto físico que padece para dedicarse a la enseñanza al maestro D. Agripino V. Ibáñez y López.

Escuelas Normales.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios a doña Encarnación Cúscurita, profesora de Ciencias de la Normal Superior de Maestras de Guadalajara, y a doña Eduarda Corro y Sevilla, profesora de Labores de la Normal Superior de Burgos.

—Nombrando a D. Felipe Redel, profesor provisional de Música de la Normal Superior de Maestros de Logroño.

—Idem a doña María de la Cruz Ruiz Lisboa, auxiliar gratuita de la de Burgos.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Luis Meléndez Acebal, de Málaga, se le clasifica con el haber anual de 940 pesetas; a D. José Bruna Aparicio, de Laguarda, con 500; a doña Vicenta Pérez Angulo, de Villanueva, con 337,50; a D. Francisco Morujón Mieres, de Grases, con 150; a D. Juan Somoza Martínez, de Carracedo, con 540; a D. Leonardo Franco Ramos, de Villoria, con 612,50; a don Tomás Sanz de la Vega, de Fuentespica, con 500; a D. Ignacio Martínez, de Palma, con 720; a doña Dolores Corella Nebot, de Valencia, con 1.700; a D. Ignacio Monteagudo, de Barquera, con 500; a D. José Pascual Bissus, de Fraga, con 980; a doña Dolores García Ramos, de Villanueva, con 550; y a don Manuel Louro Rios, de Sumio, con 385.

Pensiones concedidas.—A doña Rita Alonso Sánchez, viuda de D. Adolfo Alias, maestro que fué de Benitarrife, se le concede la pensión anual de 266,66 pesetas; a las hijas de D. Juan Palencia, de Seneca, 626,66; a doña Irene Alvarez-Fresa, viuda de D. Juan Fresa Acosta, de Sales, 130; a doña Concepción García Sánchez, viuda de D. Carlos Rapiola, de Talavera de Abajo, 266,66; a doña Bernarda Calvo Rodríguez, viuda de D. Antonio Barba, de Villacampo, 100,83; a doña Prudencia Zabalegui, viuda de don Policarpo de la Torre, de Palmares, 506,66; a doña Anacleto Fidalgo Fernández, viuda de D. Pedro Alonso, de Almuña, 183,32; a doña Ana Román Martí, hija de doña Josefa Martí, de Gandia, 513,32; a doña Matea Subirón Ornat, hija de D. Felipe Subirón, de Supiñén, 400; a doña María Guillén Tarín, hija de doña Tomasa Garin, de Teruel, 293,32; a doña Prudencia Zabalegui, viuda de don Marcos Eusebio López, de Navarra, 200; y a doña María Verde del Prado, viuda de don Benito Brunesa, de Navalcaballo, 200 pesetas.

Subastas.

Resultado de las subastas verificadas hoy en el Negociado de Construcción de carreteras: Cádiz.—Obras de terminación de los tres trozos de la cuarta sección de la carretera de tercer orden de Jerez a la estación de Cortes. Presupuesto, 447.138,85 pesetas. Adjudicada a D. José Respeto en 395.000 pesetas.

Gerona.—Trozo segundo de la carretera de la de Ripoll a Coll de Combet. Presupuesto, 209.456,96 pesetas. Adjudicada a D. Francisco Monlló en 191.500 pesetas.

Guadalajara.—Trozo primero y segundo de la sección de El Pozo al final de la carretera de Albaladejo a Guadalajara a la de Brihuega a la de Perales de Tajuña al Albar. Presupuesto, 74.545,40 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Cremades en 67.090,72 pesetas.

Huesca.—Trozos segundo y tercero de la carretera de Ayerbe a la de Biel a Murillo. Presupuesto, 355.247,95. Adjudicada a don Julián Aramendia en 354.000 pesetas.

Tarragona.—Carretera de la estación de Riudecañas Botrell a Montrí. Presupuesto, 42.885,67. Adjudicada a D. Isidro Barnis en 39.190 pesetas.

Toledo.—Trozos primero y segundo de la sección de Ocaña al Añover, carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera. Desierta.

Zaragoza.—Trozo primero de la carretera de Alagón a la de Borja a Rueda de Jalón. Presupuesto, 208.874,35 pesetas. Desierta.

GRAN MUNDO

BODA ARISTOCRÁTICA

Se ha celebrado esta mañana en la iglesia del Sagrado Corazón, de la calle de Claudio Coello, la boda de la encantadora Srta. María Josefa Muñoz y Rocatallada, hija de los condes de la Viñaza y del joven y brillante oficial de Artillería conde de Llovera, hijo de los condes de Santoveña y nieto de la duquesa de la Torre.

Poco después de las once y media entró la comitiva en la iglesia, cuyo altar estaba adornado con una profusión de flores albas, lleno el sagrado recinto de elegantes damas y centelleando las arañas con centenares de luces eléctricas. El órgano atacó los magistrales compases de una composición de Haendel, Judas Macabeo, y del brazo de su padre entró la novia, lindísima con su vestido blanco, muy sencillo de hechura, de seda liberty, que adornaban ricos encajes de Bruselas. El azahar tradicional en ramitos y tejido en festones constituía su único aderezo, pues no lucía joya alguna.

Bajo el fino velo de desposada, su mirada clara y tranquila reflejaba su felicidad, y al pasar ella, la mente evocaba el verso de Dante:

La bella creatura di bianco vestita,

pues la hermosura de su rostro se armonizaba con su gentil y elegante figura.

El novio, de uniforme de teniente de Artillería, llevaba a su madre, la condesa de Santoveña. La aristocrática dama, cuya belleza y extrema distinción eran proverbiales en los salones de la corte cuando vivía en ella, iba ataviada con exquisito gusto, de seda liberty gris fer, y su ancho sombrero oscuro, con plumas grises y negras, hacía de aureola a su encantadora cara.

Los padrinos venían después.

La condesa de la Viñaza, cuya arrogante figura realzaba una primorosa toilette de seda y voile color ciruela, con artísticas combinaciones de guipur y adornos difíciles de describir, ostentaba magnífico hilo y sautoir de perlas y cubría su cabeza con un precioso sombrero negro con unas finísimas plumas de tono vieux rose.

Iba del brazo de D. Leopoldo Serrano, que vestía el blanco uniforme de caballero de Calatrava, cruzando su pecho la banda de Carlos III.

Dió la bendición nupcial a la joven pareja el obispo de Sión, que pronunció una plática muy larga, cuya elocuente oratoria no llegó desgraciadamente a los oídos de todo el auditorio.

Los testigos eran: por parte de la novia, su hermano D. Carlos Muñoz y Rocatallada, que llevaba el uniforme de Artillería; el ministro de Estado, Sr. García Prieto; el duque de Baena, y D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Los del novio eran el Sr. Brull, coronel de la Escuela de Equitación; D. Fernando de la Sota, coronel del 4.º ligero de Artillería; D. José Gayangos, y el marqués de Someruelos.

Durante la ceremonia tocaron en el órgano el Canto a la estrella, de Tannhäuser, y un largo de Bach, y al salir los recién casados del templo, la marcha de novios de Lohengrin.

Todos los concurrentes pasaron entonces a la sacristía para felicitar a la joven pareja y a sus respectivas familias.

Entre las damas más elegantes figuraban las tías del novio, la señora de Serrano y la Princesa de Kotschubey. La primera iba de raso liberty changeant, con un sombrero de plumas de diferentes tonos, parecido al vestido; la segunda, de seda gris, con adornos de velours frappe y una toca gris con plumas, ostentando hermosas joyas en el pecho, que realzaban su espléndida belleza.

Entre las damas allí presentes recordamos a la duquesa de Baena.

Marquesas de Bolaños, Cayo del Rey, Cortina, Quirós, Caicedo, Baztán, Donadio, Campillo, Peñalba, Aulencia, Pidal, Comillas y Santa María de Silveira.

Condesas de Alcubierre, Catres y Navas.

Mlle de la Borde, que se casará dentro de unos meses con D. Carlos Muñoz, y ha venido expresamente a Madrid para asistir a la boda de su futura cuñada.

Señoras y señoritas de Cárdenas, Alcaá Galiano y Osma, Ruiz de Arana, Catres, García Prieto, Pidal, Semprún, Silveira y Viesca, Machimbarrera, Lastra, Sangro, Topete, etc.

Del sexo fuerte recordamos a los marqueses de la Borde, Grijalba, Pidal, Aulencia; el embaajador de Rusia, barón de Budberg; el conde de la Embajada, M. de Lermontoff; los condes de San Luis, San Félix y Navas, etc.

Los recién casados saldrán en breve para París, donde pasarán una corta temporada. Les deseamos una eterna luna de miel.

Con motivo de su boda, los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus amigos.

Los condes de la Viñaza no han expuesto la canastilla de boda de su hija a causa del reciente luto que visten por la muerte de una hermana del conde: la viuda del ilustre literato aragonés D. Faustino Sancho y Gil. Sin embargo, las personas que les han visitado estos días han podido admirar la preciosa ropa blanca, confeccionada parte en Biarritz y parte en Madrid, y los regalos cambiados entre ambas familias.

Además del vestido de boda, adornado de magníficos encajes de Bruselas, han visto esas personas hermosa diadema de brillantes, dos hilos de perlas, lazo de brillantes, pendiente, pulseras y sortijas; un abanico de encaje antiguo, écharpe y manguito de marra zibeline, otros abanicos de loutre, chaqueta de aquella misma piel, una preciosa botanadura de rubies, muestra de las alhajas célebres del famoso joyero ruso Taberge; alfiler de corbata y un saco de viaje, regalo de los padres y de los hermanos de la novia.

La duquesa de la Torre, los condes de Santoveña y la Princesa Kotschubey han regalado a los novios juego completo de plata,

con cubiertos, fruteros, servicios de té y café, etc.

La Infanta doña Eulalia ha regalado a la señorita de Viñaza fuentes, legumbres y salseras, de plata. La Princesa de Sajonia Weimar, un bello objeto de arte; la condesa de Alcubierre, precioso pendiente de brillantes; los señores de Barbería, broche de brillantes; los hijos de la señora de Sánchez y Gil, pulsera de brillantes y rubies; señores de Peña, cabeza de gato, de brillantes; señores de Serrano, comedor, y Sr. Gayangos, batería completa de cocina.

La falta de espacio nos impide reseñar todos los demás regalos recibidos de los amigos de ambas familias, que forman enorme lista.

Buena parte de la sociedad madrileña se ha asociado a este fausto suceso, demostrando sus simpatías a los jóvenes contrayentes con sus valiosos obsequios.

MADRIZZY.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

NOTAS MUSICALES

«LA WALKYRIA»

Salvemos la obra, naturalmente; a Masini-Pieralli, que renovó sus triunfos del año anterior en esta misma ópera; a la Krukeniski, tiple que goza de extraordinario renombre en Italia, donde está considerada como una verdadera eminencia; a la Guerrini, en su única escena; a la presentación, como siempre, excelente, y digamos que el resto no fué del agrado del público.

No he de buscar disculpas ni he de andar con alardes de retórica para estampar francamente que el público dió en ocasiones muestras de desagrado y muy especialmente contra la orquesta en el acto tercero. Dislicemos un velo. Elementos sobrados hay en la compañía para buscar un brillante desquite al tropiezo de ayer, pequeño alto en el camino de flores que hasta ahora se seguía.

B.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo e inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende a tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El razonado discurso que pronunció en la sesión de ayer desde los escaños de los diputados el presidente de la corporación, señor Pérez Calvo, invitando a los representantes de la provincia para que no presentasen enmiendas que aumentaran el presupuesto de gastos, contribuyó poderosamente a que todos los diputados, que no tienen otra norma que el bien del Erario provincial, no presentasen otras enmiendas pidiendo aumento que aquellas que se relacionaban con asuntos verdaderamente necesarios, entre otros los de carreteras, en que los diputados que representan distritos rurales, como los señores Sanz Matamoros, Leiva, Pérez Magnin, Sauquillo y Montoya, abogaron por las vías de comunicación en los distritos que representan, pudiendo decirse que la Comisión de Hacienda viene admitiendo todas las enmiendas, porque todas ellas están basadas en lo razonable y en lo justo.

Los individuos que forman la repetida Comisión, Sres. Goitia, Gómez Acebo, Ramírez Tomé, Caballero, García Fernández y vizconde de San Javier, aunque defienden valientemente su trabajo financiero, ceden en aquellos casos verdaderamente indiscutibles, lo cual demuestra el espíritu de rectitud que a todos informó en su notable trabajo financiero.

El vicepresidente de la Comisión, Sr. Gómez Acebo, que hace de presidente de la misma por delegación del Sr. Goitia, trabaja sin descanso en los debates, secundado por sus compañeros de Comisión.

En las discusiones terciaron con gran conocimiento del estudio del presupuesto, entre otros, los Sres. Amirola, conde de Limpías, Díaz Agero (expresidente de la Comisión de Hacienda), Fernández Morales, Barranco, Garvía, Baños, García Albertos, Vargas Machuca, Mendaro y del Alcázar, Chavarrí y Crespi.

Las sesiones son presididas por el señor Pérez Calvo, alternando en el sillón presidencial el vicepresidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial, señores Barranco y Sanz Matamoros, respectivamente.

A la hora de cerrar este alcance se discuten los gastos del Hospital de San Juan de Dios.

Probablemente la sesión se prorrogará, a fin de que esta noche quede discutido y aprobado el presupuesto que ha de regir el año próximo.

La concurrencia de diputados es grande, y hállase muy concurrida la tribuna destinada al público.

Santialino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de sálol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«BENITEZ, COBRADOR»

Martin.—La Empresa de Martin ha encontrado al cabo la obra que necesitaba para subir la simbólica cuesta, la obra capaz de arrancar al público perezo de las dulzuras del hogar en estas frías noches de invierno.

Benitez, cobrador, la zarzuela estrenada anoche, letra de los Sres. Heredero y G. del Castillo, música de los maestros Quisilant y Badia, es una de esas obras que, por la abundancia de elementos cómicos, por la novedad de sus situaciones y la inspiración de su partitura, pueden verse un número indefinido de veces sin sentir aburrimiento.

«Benitez, cobrador», el protagonista de la obra, el hombre de la factura, terror de deudores insolventes, que sabe emplear todas los recursos trágicos y patéticos para hacer efectiva una humilde cuenta de ultramarinos, es un tipo arrancado de la realidad, que tiene en sí fuerza cómica suficiente para hacer reír a un hipondriaco. Colocarle en un medio a propósito y las situaciones cómicas brotarán espontáneamente. Esto es lo que han hecho los autores al imaginar su trama, y «Benitez» triunfa en toda la obra por su desparpajo, por sus recursos de efecto inagotables. Añádase a esto un diálogo de gracia chispeante, números de música regocijada y castiza, entre los que se destacan un brioso concertante, el tango de la Guachindanga y el cuplé del beso, y se tendrá idea de lo que es Benitez, cobrador.

Durante toda la representación el público rió constantemente y aplaudió en distintas ocasiones a los autores que, ya al final del primer cuadro, tuvieron que salir a escena. Al final de la obra ovaciones entusiastas volvieron a reclamar su presencia en el palco escénico y los aplausos se prolongaron largo rato, unánimes y ruidosos.

En la interpretación se distinguieron el señor Lorente, que encarnó muy bien el tipo de «Benitez»; la Srta. Rodríguez, la Srta. Fernández y, en su baile chino, el Sr. Barta, un hombre que trabaja admirablemente con los pies.

R. C. A.

GACETILLAS

Español.—El jueves, festividad de la Concepción, se pondrán en escena en este teatro, a las cuatro y media de la tarde, el drama en tres actos de D. Joaquín Dicenta, Juan José, y la comedia en un acto de D. Miguel Echegaray, Entre parientes.

A las nueve de la noche, el drama en cinco actos de D. Pedro Calderón de la Barca, La vida es sueño, y la comedia, en uno, Entre parientes.

Comedia.—El jueves termina el plazo de renovación del abono para las tres funciones de la compañía francesa.

Desde el viernes se abonará al público en general.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la graciosa comedia El gran tacuño.

Todas las noches la comedia de gran éxito Genio y figura.

Lara.—El jueves por la tarde, a las cuatro y media, se representarán las aplaudidas obras Clavio, Pepita Reyes (dos actos), y el sainete nuevo El jilguero de los parrales.

Apolo.—El jueves, festividad de la Purísima Concepción, se verificará en este teatro una escogida función de tarde, poniéndose en escena las populares zarzuelas en un acto tituladas El patinillo, La reina de la Dolores y La alegría del batallón.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, El trust de los Tenorios; a las diez (sección doble), La reina de la Dolores y El trust de los Tenorios.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Espera.—El viernes próximo se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Paso y Abati, música del maestro Lleó, titulada La partida de la porra.

Se despachan localidades en Contaduría, a las horas de costumbre.

Cómico.—El jueves, festividad de la Purísima Concepción, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Por la tarde, a las cuatro, Camino de flores; a las cinco y cuarto, ¡Eche usted señoras!; y a las seis y media, Los perros de presa (cuatro actos).

Por la noche, a las nueve y media, ¡Eche usted señoras!; y a las diez y media, El huacón (dos actos).

Las localidades pueden adquirirse en contaduría el miércoles, de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche, y en el despacho el jueves desde las once de la mañana en adelante.

Gran Teatro.—El jueves, con motivo de la festividad del día, se darán funciones tarde y noche, con arreglo al siguiente orden:

A las tres y media, El país de las hadas, Las romanas caprichosas, La diosa del placer, y a las seis, en sección doble, El país de las hadas y La reina de las tintas.

Por la noche, a las diez y cuarto, Las romanas caprichosas y La reina de las tintas.

Príncipe Alfonso.—Hoy miércoles, a la una de la madrugada, se verificará en este teatro un gran baile de máscara, dedicado al bello sexo. Cada señorita será obsequiada con un precioso regalo parisién de la más delicada novedad. Están invitadas las más hermosas y populares artistas que actúan en Madrid.

Benavente.—Esta Empresa ha dispuesto para el jueves, festividad de la Purísima, una gran matiné infantil, a las doce del día, con regalo de preciosos juguetes entre los concurrentes.

Por la tarde, de tres y media a doce y cuarto, secciones de cinematógrafo con programas escogidos.

Sión Madrid.—Ha debutado con éxito grandioso la hermosísima y escultural Odil de Bener, que tanto viene distinguiéndose en su

brillante tournée por España por la originalidad de sus danzas y arte con que las ejecuta.

Bien merecidos fueron los entusiastas aplausos que el público prodigó a tan excelente artista, de quien podemos decir con justicia que es reina de su género. La bella Guianeto continúa participando de iguales entusiasmos, pudiéndose afirmar que es una pareja que llenará mucho el cartel de la calle de Cedaceros.

Recreo de Salamanca.—El baile anunciado para el lunes último y suspendido a causa del mal tiempo, se verificará definitivamente el viernes próximo, de cuatro a ocho de la noche.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta la graciosísima parodia del Tenorio, titulada ¡Cuántas como esta tan pura!..., que con tan grande éxito se estrenó en el teatro Barbieri.

Esta aplaudida obra, original la letra de D. Rodolfo Sánchez Carrere, música del maestro Romero, se estrenará en breve en distintos teatros de provincias.

Asómate a la ventana.—Se ha impreso y puesto a la venta el libro de esta preciosa revista cómica-sicaléptica de los Sres. Martín de Eugenio, Arderius y Carbonell, que ha sido estrenada en el teatro Barbieri con gran éxito, y con éxito más colosal, si cabe, se acaba de estrenar el día 2 del actual en el teatro Nuevo, de Barcelona. La obra está en ensayos en el teatro Bretón de los Herreros, de Logroño, por la que dirige el Sr. Gutiérrez, y pronto se estrenará en el teatro Albiñu, de la Habana.

FUNCION EN EL REAL

Para las Casas de Socorro

A la carta que el Sr. Gurich, en nombre de los presidentes de las Casas de Socorro, dirigió al Sr. Dicenta invitándole a que representase el papel de protagonista en su obra Juan José, en una función a beneficio de las Casas de Socorro, ha contestado el Sr. Dicenta con una carta, dándole las gracias por el recuerdo que, en su nombre y en el de los presidentes de las Casas de Socorro, hacen de su persona para pedirle que represente Juan José, a beneficio de los pobres, y poniéndose a su disposición y a la de los pobres de Madrid.

La Comisión gestora de esta función, señores Gurich y Rosón, se han entrevistado con el empresario del teatro Real, el cual ha dado toda clase de facilidades para la realización de esta noble idea, conviniendo en que esta función se verifique el 19 del actual, a las tres y media de la tarde.

También se han entrevistado con las actrices del teatro Español que desempeñan en la actualidad Juan José, ofreciéndose todas ellas a tomar parte en la función, en la que, además del Sr. Dicenta, trabajarán los literatos y periodistas Sres. Palomero, López Marín, Fabra, Gabaldón, López Montenegro, Bejarano, Gómez Hidalgo, Aguilera y Arjona, Gómez de la Serna, Casero y otros.

Además, la Banda Municipal dará uno de sus más notables conciertos con un escogido programa, en el que figurarán obras nuevas, entre ellas la sinfonía de Guillermo Tell.

Mundo eclesiástico

Mañana, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, se celebrará una gran función en San Francisco el Grande, cantándose a las once la misa de Santa Cecilia, del inmortal maestro Gounod, interpretada por una escogida orquesta y los coros del teatro Real.

La cátedra sagrada será ocupada por el elocuente padre Campaña.

El prelado de Madrid Alcalá dará el jueves próximo, festividad de la Inmaculada Concepción, la bendición apostólica en nombre de Su Santidad, cuyo solemne acto tendrá efecto en la Catedral de Madrid, después de la misa de pontifical.

Para ganar la indulgencia plenaria aneja a dicha bendición, es condición precisa haber recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

En circular del obispo de Madrid se dispone que respecto del canto de las mujeres en el templo, se atengan los párrocos y rectores de iglesias a lo establecido en el Motu proprio de Su Santidad, de 22 de noviembre de 1903, y a la resolución de la Sagrada Congregación, de 17 de enero de 1908, y, por tanto, cuidarán de no autorizar en lo sucesivo el canto de las mujeres, sin contar previamente con su permiso, que solicitarán para cada caso, exponiendo la clase de funciones y el sitio y disposición en que han de estar los coros ó capillas de música, formados exclusivamente por mujeres.

Los sacerdotes que hayan obtenido seis primeras censuras en las conferencias morales confirmadas por el Tribunal central, podrán, si lo desean, sufrir el Sínodo especial que ha de celebrarse el 9 del corriente, a las diez de la mañana, en la Secretaría de Cámara del Obispado de Madrid, y si mereciesen la aprobación, se les prorrogarán las licencias ministeriales y disfrutarán de las gracias que en las Constituciones Sinodales se establecen.

Por el Provisorato y Vicaría general se dispone que los curas y ecónomos de esta corte registren los libros de bautismos de sus respectivas parroquias, para ver si en aquéllas aparece inscrita la partida de Nicolás Carlos Peláez.

Por la anterior autoridad eclesiástica se cita, llama y emplaza a Gregorio Fernández Santos, y se cita y llama a Angel Aparicio Pérez y a doña Dolores Benito y Lasheras.

Las fiestas movibles corresponden en el año 1911 a las siguientes fechas:

Carnaval, el 26 de febrero; Jueves Santo, el 13 de marzo; la Ascensión del Señor, el 25 de mayo; Pascuas de Pentecostés, el 4 de junio, y el Corpus Christi, el 13 del mismo mes.

El día de Nochebuena corresponde al domingo 24 de diciembre.

CASA DE LA VILLA

Panteón de hombres ilustres.

El alcalde presidente, Sr. Francos Rodríguez, presentará una moción al Ayuntamiento en la sesión próxima, proponiendo la construcción en la Necrópolis de un panteón de hombres ilustres, adonde se trasladen las cenizas de todos aquellos que actualmente están sepultados en los antiguos cementerios, llamados a desaparecer en un plazo breve.

Contando desde luego con que esta idea ha de merecer la aquiescencia de la Corporación municipal, el Sr. Francos Rodríguez se ha dirigido a los presidentes de las Sacramentales de San Martín, Patriarcal, San Luis, San Nicolás y San Sebastián, pidiéndoles relación de personas ilustres en la política, en la literatura y en las ciencias que están enterradas en dichos cementerios, y se propone girar una visita de inspección a dichos lugares.

Provisionalmente se depositarán los restos en sitio adecuado en el cementerio de la Almudena hasta que se habilite el panteón definitivo en la Necrópolis, y al efecto, se ha encargado al arquitecto municipal Sr. García Nava la formación de los planos de este proyecto.

Consecuencias de la riada.

Habiendo arrastrado las aguas del Manzanares, en su reciente crecida, el pontón que sustentaba la tubería de suministro de agua del barrio de la Fuente de la Teja, el alcalde, de acuerdo con la Dirección de Obras públicas, ha ordenado lo pertinente para instalar una tubería de servicio provisional sobre los andenes del puente Reina Victoria, a fin de evitar con la mayor brevedad los perjuicios de importancia para el vecindario que se han originado como consecuencia del hundimiento de referencia.

Las obras de la Necrópolis.

En la última sesión de la Comisión de Cementerios se dió cuenta de las manifestaciones hechas en la última sesión municipal por el Sr. Barrio y otros concejales con referencia a las obras de la Necrópolis, y como consecuencia de ellas, la Comisión ha acordado lo siguiente:

Que la Subcomisión nombrada para inspeccionar las obras de la Necrópolis visite con frecuencia los trabajos, acompañada del arquitecto, a fin de comprobar y determinar detalladamente las obras que no se ajustan a las condiciones estipuladas, robusteciendo la autoridad del arquitecto al decretar la demolición y retirada de los materiales.

Que proceda se esté a lo resuelto por la Alcaldía presidencia en 8 de noviembre último en la instancia del sobrestante D. Trinidad Valdenebro, pidiendo su reposición.

Que informen los letrados consistoriales acerca de la legalidad del contrato de trabajo presentado por el contratista de la Necrópolis, como asimismo si el contratista tiene libertad de destajar en todo ó en parte las obras contratadas con el Ayuntamiento, pasando después a informe de la Comisión de Reformas Sociales.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Sociedad anónima de Aplicaciones de la Ingeniería, 20 diciembre, plaza de Isabel II, 5. La Cantábrica, Asociaciones de Seguros Mutuos, 22 diciembre, Almirante, 10.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Josefa Jouce, 71 años, Fray Ceferino González, 6.—Luis Bueno, 55 años, Lanuza, 42.—Isabel Llopis, 57 años, C. Belluga, 12.—José Lorenzo, 28 años, Juan de Ollas, 16.—María Berenguer, 68 años, Palafox, 20.—Eladia Gerves, 60 años, Rosario, 27.—Gonzalo Sánchez, 66 años, Sombrerera, 1.—Miguel Aguilera, 41 años, Hospital Provincial. Mónico Morales, 35 años, Mediodía Grande, 16.—Alberto Robledo, 52 años, Ronda de Segovia, 34.—Fernando Jesta, 42 años, Palma, 39.—Concepción López, 21 años, Segovia, 29.—Bonifacio Orbeago, 35 años, Barco, 23.—Teresa Monseñ, 64 años, Sandoval, 19.—Carlos Ocaña, 60 años, Virtudes, 10.—Francisco Avila, 62 años, Segovia, 55.—Victoriano Cortezero, 73 años, Rollo, 9.—Ana Pablos, 62 años, Barco, 9.—Antonio La Plaza, 74 años, Buenavista, 12.—Domingo Villegas, 54 años, travesía del Fúcar, 6.—Francisco González, 57 años, Jacometrezo, 31.—Eugenio Veiga, un año, Aguilá, 18.—María Nieves Amare, 4 meses, plaza de Santa Ana, 7.—María Mata, 22 meses, Sagasta, 5.—Rosario Moreno, 5 años, Ticiano, 19.—Valentín Labandera, 25 meses, Ave María, 43.—Santos Truchaste, un año, Arganzuela, 24.—Juan Trabado, 4 años, Madera, 13.—Francisco Huerta, un año, Maldonadas, 6.—Santiago Villalta, 4 años, San Lorenzo, 6.—Emilio Martín, 16 meses, Echegaray, 29.—Valentina Cuesta, 3 días, Santa Encargia, 80.—Victoria García, 22 meses, Batalla del Salado, cuartel.—María de la Cabeza Molina, 3 meses, Sierpe, 4.—Manuela Ruiz, un mes, Escuadra, 8.—Mariano García, 55 años, Asilo de Santa Cristina.—Rafael Perea, 17 años, Verdad, 8.—Margarita Cuéllar, un año, Santa Ana, 6.—María Domínguez, 58 años, Carlos Rubio, 8.—Jesús Izquierdo, 11 meses, Sombrerera, 4.—Rosalla Maurelo, 2 años, Francisco Ricci, 16.—Tomás Iglesias, un año, paseo del Canal, 2.—Raimunda Díaz, 5 meses, Hospital Provincial.—Emiliana Eugenia, 8 años, idem.—Constantino Carabias, 17 años, idem.—Francisco Frutos, 80 años, idem.—Antonio García, 20 años, idem.—Josefa Urosas, 64 años, idem.

Un dolor aplanante

que mata toda alegría y todo placer, haciendo de la que le sufre la más desventurada de las personas, es el dolor de estómago. Ignoraban todavía los enfermos que su radical curación y el fin de su sufrimiento se obtiene con el uso de las PASTILLAS JEBE. En todas las farmacias y C.º de Gracia, 10 y 12, 1.º

PLEITOS Y CAUSAS

Guarda condenado.

Quintín Sánchez, guarda jurado de la finca Vega de la Mosquera (Toledo), notó el 19 de agosto de 1907 que de una finca de su propiedad habían sustraído gran cantidad de frutos...

Al dirigirse al Julián con igual objeto, éste, no sólo se negó a enseñarle lo que llevaba, sino que, sacando una pistola disparó un tiro contra Quintín, el cual, en vista de esta agresión, disparó su escopeta contra Julián...

Se les informa.

El ilustre dramaturgo viste hoy la toga y se sienta en el estrado de la Sala primera del Supremo para defender un asunto propio, tratando de reivindicar la propiedad de unas fincas.

Para el público, el pleito no tiene interés; la nota saliente la ofrece la presencia del conocido autor para informar como letrado.

Ha contenido con el D. Francisco Javier Cabañas.

En lo Contencioso. — Una sentencia.

El Sr. Azopardo defiende una apelación a nombre de sor Eugenia Salinero, contra sentencia de la Audiencia de Madrid, que revocó un acuerdo de la Diputación provincial, suprimiéndola una pensión que le tenía asignada como tanto por ciento del sueldo de su difunto padre.

La Sala tercera del Tribunal Supremo, de acuerdo con el letrado Sr. Sáez y Lisana, ha confirmado la sentencia del Tribunal provincial de Pontevedra en el recurso que interpuso D. Manuel Señorans y Castro contra la resolución del gobernador civil, que denegó a dicho señor autorización para construir un horno en una casa de su propiedad.

Parricidio?

Hoy ya puede prescindirse del interrogante. D. José Vidal ha sido declarado inculpable por el Jurado; no mató él a su mujer. La muerte de ésta fué debida a un accidente desgraciado.

El defensor, Sr. Fernández de la Poza, ha sido muy felicitado por haber visto prosperar sus conclusiones.

La trageña del Guadarrama.

A la Audiencia llegan ya los comienzos del proceso de Guadarrama. Trátase ahora de ventilarse únicamente el fundamento de la apelación que el Sr. Doval interpuso contra el auto que procesó al señor Coll, como autor de un homicidio.

A la vista, que se ha celebrado a puerta cerrada en la Sección cuarta, ha asistido el letrado de la acusación privada, Sr. Santos Dobranich, para impugnar la apelación.

A puerta cerrada.

Rafael Falco, el autor del crimen de la calle del Horno de la Mata, ha sido condenado a la pena de diez y seis años de reclusión temporal.

ALVAR-ARRANZ.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los carruajes. — En las quejas del vecindario publicadas hace días vi una, en la que se proponía la instalación de una farola refugio entre las calles de Sevilla y Peligros, que defendiese de atropellos a los transeúntes, y, en su defecto, que se situase en el mismo lugar un romanesco, sobreentendiéndose a las horas de mayor circulación de carruajes, destinado a dicho humanitario servicio.

Lo primero me parece de perlas, lo segundo requiere hablar algo de ello.

Ya tenemos uno de esos guardias montados colocado, poco más o menos, en el sitio que desea el proponente, y otro y otros un tanto más abajo, acompañado cada cual de algunos de los de infantería, al regreso de los coches de su vespertino paseo, con la misión indudable de detener frecuentemente los mismos al objeto expresado, y hacen idéntico oficio que aquellos de cartón que figuraban en la conocida y añeja zarzuela titulada El siglo que viene, pues desgraciado el que, encontrándose en aquellos alrededores cuando asciende por la calle de Alcalá aquella compacta y prolongada masa de vehículos, para continuar sin notorio quebranto por la de Sevilla, Carrera, etc., tenga urgente necesidad de atravesar en cualquier dirección y le falte el valor heroico de aventurarse a tan arriesgada empresa; habrá de esperar fozosamente, armado de toda su paciencia, a la conclusión de ese interminable desfile. Interin los guardias, lo mismo los montados que los infantes, salvo raras excepciones, sin preocuparse lo más mínimo de la gente de a pie y hasta menospreciando a la misma, presencian impávidos el alegre espectáculo.

Y como lo mismo ocurre en las Cuatro Calles, Carrera de San Jerónimo, especialmente en su principio, y a ciertos ratos en la entrada de las calles Mayor y Arenal, resulta que hacen falta, no una, sino muchas farolas más, y que huelgan para el caso los guardias romanescos y de los otros, mientras el señor alcalde no les enseñe su papel. — Un peatón.

El ingeniero director de Vías contesta a mi queja «sobre el peligro que ofrece al transeúntes la falta de una farola refugio en la calle de Sevilla y la de Peligros» diciendo que siendo estas farolas de gasto generoso de las Compañías de Tranvías, no procedía interesar la petición.

Tiene muchísima razón el señor ingeniero, y ante todo demuestra ser muy atento al contestar, cosa que ojalá imitasen otros a quienes se alude en justas quejas y se hacen los sordos.

Pero en la petición, que no es sólo mía, sino de todo el Madrid que pasa por ese sitio, lo importante es el REFUGIO y lo accesorio la FAROLA; por tanto, puede satisfacerse esta necesidad, colocando una acera del ancho que permita la entrevista y del mayor largo que V. E. estime; seguro que evitará desgracias y sobresaltos a los que caminamos a pie, que estamos en mayoría, aunque no mandamos. — R. Heneas.

Montón de tierra que se transforma en abono. — Hace cerca de un mes que, por segunda vez, se levantó el adoquinado de la plazuela de Santa Catalina de los Donados, y desde esta fecha, y después de muy mal rechecho el adoquinado, quedó un montón de tierras, como sobrantes del zanjeo, en las inmediaciones de la fuente de la precitada plazuela.

Dicho montón, lejos de desaparecer, va en aumento, y lo peor del caso es que a esto contribuyen las basuras que sobre el mismo se van depositando hasta por los propios encargados de la limpieza.

Dentro de poco, y de seguir así las cosas, aquello será un verdadero estercolero de magníficas tierras, para el abono, no tan sólo de las huertas, si que también de toda clase de gérmenes para el desarrollo de enfermedades. Con un mal carro, una pala y diez minutos de trabajo, se pueden evitar graves contingencias al vecindario de la repetida plazuela. ¿Se hará así? Esperemos. — Un vecino limpio.

La Alianza de Santander

La Junta Administrativa de La Alianza, de Santander, de acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos, convoca a los accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía, en Barcelona, paseo de Colón, núm. 17, el día 21 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

El objeto de la reunión será: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

Para asistir a la junta general deberán depositarse las acciones de la Sociedad, ó presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositadas en el Banco de España, Banco de Santander ó Banco Mercantil de Santander, con ocho días de anticipación a la señalada para la celebración de la junta, en los puntos siguientes:

En Barcelona, en el Centro de Navieros aseguradores; en Madrid, en La Unión y El Fénix Español, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Barcelona 5 de diciembre de 1907. — Por la Junta Administrativa, un vocal, Luis A. de Estrada.

Marrasquino Marie Bizard

Insustituible para té.

Centros y sociedades

La Universidad Libre. — Hoy, a las nueve y media de la noche, continúa, bajo la presidencia de D. Andrés Ovejero, y en el Círculo Radical (Príncipe, 12), la discusión, en tribuna libre para la juventud, del tema «Factores educativos y sociales de la política actual».

El jueves disertará en el Centro republicano de la Inclusa (Abades, 20), a la misma hora, D. Luis de Peralta, sobre «El problema clerical, el matrimonio civil y la secularización de la vida pública; acción de la mujer», y los Sres. Bark y Heredia iniciarán la discusión sobre el tema «La obra de la minoría republicana en las Cortes; el presupuesto presidiario y la obstrucción».

En ambos Centros estarán expuestas las listas de adhesiones a la protesta contra la prórroga del contrato de Consumos, a las Cortes, y de la Unión de Mujeres Españolas que, la Universidad Libre está organizando, con el fin de que la mujer tome parte en su labor educativa y social.

Sociedad Vegetariana Española. — Esta Sociedad (calle Nicolás María Rivero, número, 1), celebrará el viernes una reunión, de nueve y media a once de la noche, en la que se abrirá discusión sobre los temas de lectura.

«Principales agentes curativos y ventajas de la gimnasia sueca.» Al final, demostraciones culinarias.

Podrán asistir también las personas que simpaticen con estos estudios.

Orden del Dos de Mayo. — Primera Comisión de la Cruz Roja. — Esta Sociedad, como en años anteriores, celebrará la misa en honor de su Santa Patrona el día 8, a las doce de la mañana, en el local social (calle de la Palma, 30), a cuyo efecto se ha decorado debidamente el salón de actos. Han sido invitadas SS. MM. y AA. RR. y señores de la Asamblea Suprema.

Nuestros plácemes a la Junta de señoras, organizadora de esta fiesta religiosa.

Por iniciativa propia de los estudiantes se ha constituido recientemente en la Escuela de Veterinaria un Ateneo escolar veterinario para instrucción de los alumnos, cuya Junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Santiago de la Villa, director de la Escuela; presidente efectivo, D. Juan de Castro y Valero, catedrático secretario de la Escuela; y los alumnos don Valerio Martínez, vicepresidente; D. Salvador González, secretario; D. Fermín Morales, vicepresidente; D. Clemente Martínez, tesorero; y vocales: D. José Martínez, D. José Olivares, D. Emeterio Martínez, D. Carlos García y don Teófilo de la Osa.

Dos profesores de la Escuela son socios honorarios y presidentes de las Secciones respectivas a las especialidades de su cátedra.

Órgano del Ateneo escolar veterinario de Madrid, y para los mismos fines, es la revista titulada La Medicina zootécnica, cuyo primer número, muy bien hecho, hemos recibido,

y cuya junta redactora la constituyen los señores siguientes: D. Juan de Castro y Valero, director; D. Miguel Toledano López, redactor jefe; D. Nemesio Sánchez y López, administrador; D. Gregorio Martínez y Martínez, D. Nicolás García Carrasco, D. Eduardo Respaldiza y Ugarte y D. Aurelio Benito y Díaz, redactores.

Mercede elogios esta labor de cultura que realizan los profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Hospital del Niño Jesús (Ronda de Valdeleas). — Asistencias gratuitas prestadas durante el mes de noviembre último:

En las salas, 3,569; en las consultas, 4,863; curas realizadas, 3,053; recetas despachadas, 2,306.

La Asociación escolar Unión y Cultura celebrará el día 8 su tercera sesión científica-industrial.

La conferencia, a cargo del distinguido alumno D. Julio Guisasaola, versará sobre el tema «Conceptos reales y conceptos hipotéticos».

El acto, que se verificará en la Escuela Superior de Industrias, calle de San Mateo, 5, comenzará a las cuatro.

La entrada será pública.

El próximo sábado 10 del actual, a las cuatro de la tarde, los fabricantes de cervezas se reunirán en asamblea para tratar asuntos de interés, en el Círculo Mercantil, Carretas, 14.

La Institución Madrileña de Amigos de la Infancia celebrará en su domicilio social, Barco, 15, principal, el próximo día 8 un festival en honor de la Inmaculada Concepción, en el que tomarán parte los niños inscriptos en ella, con diversos trabajos artístico-literarios.

El batallón infantil de la misma asistirá por la mañana al santuario del Corazón de María, Buen Suceso, 18.

Los socios y protectores pueden asistir al festival, que tendrá lugar a las nueve de la noche.

Cruzamiento de Caballeros

En la iglesia parroquial del Carmen, que estaba lujosamente adornada con colgaduras de seda, galoneadas de oro, y con grandes y hermosas plantas de verdor, y a presencia de distinguido público, en el que se contaban elegantes señoras, ha tenido efecto el cruzar caballero y vestir el hábito de la sagrada Orden Militar de Caballería del Santo Sepulcro, al doctor D. Modesto de León y Ramos, a quien ha apadrinado el señor marqués de Ugena.

Presidió el general de división asimilado, Sr. Jiménez y Martínez Carrasco, presidente interino; llevó la espada de Godofredo el señor Valcárcel; ofició de pontifical, siendo preste, el señor obispo de la Seo de Urgel, caballero capitular; siendo asistente al acto el canónigo honorario del Santo Sepulcro y padre espiritual del Capítulo, Sr. Uribe, y llevó, por fin, el estandarte el caballero y rey de armas de S. M., Sr. Rufina y Martín Crespo.

Después de las ceremonias de ritual, calzó las espuelas de oro al neófito el señor marqués de Ugena; le vistieron después el hábito este señor y el secretario del Capítulo, Sr. Ortega, acompañados del digno maestro de ceremonias, señor del Peral, y le dió, por último, el señor presidente los tres espaldarazos con la espada de Godofredo. Hecho lo cual, y luego de abrazar doblemente uno por uno el nuevo caballero a los trece caballeros asistentes a la nobiliaria ceremonia, retornó el Capítulo, en el orden prevenido, de menor a mayor, a la sala capitular, donde, después de dichos los responsos acostumbrados, y de sacarse por un señor fotógrafo una fotografía al magnésio, se disolvió el Capítulo.

Después de las ceremonias de ritual, calzó las espuelas de oro al neófito el señor marqués de Ugena; le vistieron después el hábito este señor y el secretario del Capítulo, Sr. Ortega, acompañados del digno maestro de ceremonias, señor del Peral, y le dió, por último, el señor presidente los tres espaldarazos con la espada de Godofredo. Hecho lo cual, y luego de abrazar doblemente uno por uno el nuevo caballero a los trece caballeros asistentes a la nobiliaria ceremonia, retornó el Capítulo, en el orden prevenido, de menor a mayor, a la sala capitular, donde, después de dichos los responsos acostumbrados, y de sacarse por un señor fotógrafo una fotografía al magnésio, se disolvió el Capítulo.

INFORMACION BURSÁTIL

7 DE DICIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 84 70, Amortizable a 5 por 100... 100 90, Amortizable a 4 por 100... 91 90, Cédulas... 101 40, Banco de España... 458 50, Banco de Castilla... 100 00, Idem Hispano Americano... 150 00, Idem Español de Crédito... 129 00, Banco Río de la Plata... 548 00, Idem sin opción... 473 00, Tabacos... 350 00, Preferentes... 57 00, Ordinarias... 16 00, Obligaciones... 82 00, Francos... 7 25, Libras... 27 10.

Después de la hora oficial. — En el correo: Ultimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 97, Cambio más alto... 85 05, Idem más bajo... 84 95.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 95, Nortes... 89 65, Aliantes... 95 25, Francos... 7 35, Libras... 27 14.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 289 00, Industria y Comercio... 250 00, Unión Resinera... 91 00, Explosivos... 320 00, Felguerras... 18 00.

CIERRE DE PARÍS: Exterior español, 4 por 100... 94 60, Renta francesa, 3 por 100... 97 87, Brasil, 4 por 100... 90 68, Ruso, 5 por 100... 104 50, Ruso, 4 1/2 por 100... 103 35, Turco unificado... 92 20, Banco Central Mejicano... 494 00, Banco Español del Río de la Plata... 443 00, Metropolitano de París... 584 00, Norte de España... 497 00, Aliantes... 492 00, Rotinoto... 1734 00, De Beers... 440 00, Rand Mines... 218 00, Goldfields... 144 00, Nord Sud... 809 00.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 7

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul el general Aznar.

El Sr. OLMEDILLA apoya el ruego formulado hace días por el Sr. Aguilera, relativo a la creación de un panteón de hombres ilustres.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

poniéndose a discusión el proyecto de presupuesto del ministerio de la Guerra, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. OCHANDO.

Considera ilusorio el propósito de dar instrucción a todos los excedentes de cupo, con lo cual se gastan cantidades que son necesarias para el aumento de material.

Se hace cargo de los aumentos para automóviles, carruajes, Centro electrotécnico, etc., que juzga beneficiosos.

Aplaude que se hayan consignado las sumas necesarias para los aumentos de cruces de San Hermenegildo.

Aboga por la construcción de cuarteles, declarando que hay pocos, y los que existen son malos y están abandonados por el Estado, teniendo que hacer grandes esfuerzos los jefes de los Cuerpos para que estén algo arreglados.

Reconoce que se han mejorado algo las defensas de algunas plazas; pero añade que es preciso gastar mucho dinero en conservar lo que tenemos.

Aboga asimismo por el desarrollo de la telegrafía sin hilos y de la aerostación militar.

Combate el sistema de recompensas por el juicio de votación, y defiende en principio el sistema de proporcionalidad.

Termina diciendo que con los 180 millones que importa el presupuesto se puede hacer algo bueno y útil, aunque para lograrlo haya que reducir el cupo.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. LOPEZ PELEGRIN.

Dice que es partidario, como el general Ochando, del aumento del material; pero que no ha sido posible incluir una cantidad mayor para este objeto, a causa del estado de la Hacienda.

Afirma que, en efecto, era necesario un aumento de 14 millones para el material de Ingenieros, y no se consiguan más que cinco, anunciando que estas necesidades quedarán satisfechas en el presupuesto extraordinario.

El general OCHANDO rectifica, llamando la atención del ministro sobre el estado en que se encuentra el Arma de Caballería, que necesita más de 2.000 caballos, por encontrarse varios regimientos sin ganado.

El conde de VILLAMONTE consume el segundo turno en contra.

Pide que se aumente la cantidad consignada para material de Artillería; dice que existen hoy 50 generales de brigada de cuartel, y termina pidiendo se ponga remedio a esto.

El Sr. RETORTILLO, de la Comisión, pronuncia breves palabras, haciendo constar que el conde de Villamanta no ha impugnado el presupuesto.

El ministro de la GUERRA hace el resumen de la totalidad.

Dice que los aumentos con que viene el presupuesto han sido destinados a las Armas combatientes.

Lee las cifras que de estos aumentos corresponden a cada Cuerpo.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.) Anuncia que la mayoría de los aumentos que se han hecho en el Congreso ha sido compensada con disminuciones en otros capítulos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIERCOLES 7

Ocupa la presidencia el conde de Romanones a las tres y cuarto, y declara abierta la sesión.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. BASELGA pide unos documentos relativos a la Diputación provincial de Badajoz. El Sr. AMAT denuncia abusos electorales en el distrito de Ordenes, reproduciendo cuanto dijo hace días sobre este particular el marqués de Figueroa.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta también cuanto dijo al contestar al ex ministro conservador acerca del tiempo transcurrido sin convocar a elección por dicho distrito.

Respecto a la lista de los alcaldes destituidos en el distrito de Santa María de Ordenes, dice el Sr. Merino que no puede ser más reducida, porque sólo ha sido suspendido un alcalde.

Concretando: traerá a la Cámara los tres expedientes pedidos; no sé nada de los concejales del Ayuntamiento de Orosas, a que se ha referido S. S., y puedo asegurarle que el hecho de querer ordenar la Administración en los pueblos indicados por S. S. no obedece a preparación electoral, porque en ellos tienen mayoría los candidatos liberales. El Sr. PIDAL (D. Manuel) recuerda la interpelación que acerca de los abusos cometidos en los Mataderos de Madrid, tiene anunciada.

Desea que constituya un debate serio y amplio, tomando parte en él los diputados por Madrid. Pero antes de que el Presidente señale el día de explanar esa interpelación, he de decir que durante los años 1906 y 1907 se vendió el ganado de cerda en Extremadura a 15 pesetas arroba. El año 1908 se vendió a 7,50 y, a pesar de esa rebaja del precio de compra, los carniceros de Madrid vendieron la carne de cerdo al mismo precio que los años 1906 y 1907. Lo cual equivale a decir que,

aparte lo que ganaran en los años 1906 y 1907, durante el 1908 obtuvieron una utilidad cho año de 1908 vendieron unas 600.000 arrobas menos, 4.200.000 pesetas. Después de esto he de denunciar ante el ministro de la Gobernación que en la provincia de Badajoz se están perpetrando todos un escándalo vergonzoso, que constituyen. Esto ocurre porque se han sacado de dicha provincia fuerzas de la Guardia Civil, de todo punto necesarias para evitar aquellos hechos.

El ministro de la GOBERNACION, después de referirse a la interpelación anunciada, habla de reformas que es preciso realizar en el Matadero de Madrid.

En punto a los robos perpetrados en la provincia de Badajoz promete tomar las medidas necesarias para evitarlos.

El Sr. SORIANO se queja de que no venga a la Cámara el ministro de la Guerra.

Este ministro dice el orador es un hombre impalpable e invisible. (Risas.)

El PRESIDENTE: El ministro de la Guerra se halla en el Senado, porque se discute allí el presupuesto de Guerra.

El Sr. SORIANO: No se halla en el banco azul, y por eso decía...

El PRESIDENTE: Se halla en el banco azul... del SENADO. (Risas.)

El Sr. SORIANO se ocupa del asunto de las contribuciones de Badajoz, además de hablar de pasada y por anticipado del asunto de la condecoración del manoseado sargento de Badajoz.

Entremezclando este asunto, el del arriero de las contribuciones de la misma provincia, el intento de agresión al Sr. La Cierba, lo de la casa de Cisneros y otras cosas, hace reír a la Cámara y tocar la campanilla al conde de Romanones.

Intervienen los Sres. BASELGA y ALBARAN, para manifestar que tienen interés en que se explique la interpelación sobre el arriero de las contribuciones de Badajoz.

El Sr. SALVATELLA pide al Gobierno que traiga pronto a la Cámara los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, porque ha de ser este año muy discutido.

El ministro de la GOBERNACION asegura que el Gobierno está dispuesto a traer en seguida dichos proyectos, y que las Cortes han de hallarse abiertas todo el tiempo que sea necesario para que los proyectos de las fuerzas de mar y tierra sean discutidos con toda amplitud, habilitando, si fuera preciso, sesiones extraordinarias.

Tan pronto como estén aprobados los presupuestos, se discutirán.

El Sr. NOVALES dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la cuestión azucarera, a juzgar por lo que dice el señor MOROTE (D. José), pues al Sr. Novales no se le ha oído ni una sola palabra, a pesar de la atención y del interés con que se pretendía oírle desde la tribuna de la Prensa.

El Sr. Morote replica al Sr. Novales que está equivocado, porque la producción azucarera está amparada en su totalidad por los representantes del país.

Tratan de hablar los Sres. SASTRON y NOVALES; pero el Presidente no les concede la palabra, porque el debate es irregular.

El Sr. ALBORNOZ trata de la crisis obrera de Zaragoza y pide al ministro de Fomento que adopte medidas para conjurarla.

Promete hacerlo así el Sr. CALBETON, recordando que ya el Sr. Romeo había propuesto soluciones prácticas para ello.

También contesta a la pregunta hecha hace dos días por el Sr. Alfaro sobre la representación de determinados organismos mercantiles y agrícolas en la Junta de obras del puerto de El Grao, de Castellón.

El Sr. CARNER formula una pregunta relacionada con los ingenieros industriales, cuyas facultades cree que se han restringido.

El ministro de FOMENTO declara que tenía deseo de formar un Cuerpo con los ingenieros industriales, como le forman los ingenieros de Caminos, de Minas, de Montes y agrónomos. Pero ya que el título de ingeniero industrial hoy, en España, no da derecho sino a ejercer libremente la profesión, ha pensado en constituir el escalafón para los servicios del Estado, en el cual se entre por oposición.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Ingresos.

El Sr. SALILLAS apoya su voto particular, proponiendo que tributen el Patrimonio de la Corona, las Ordenes religiosas, las propiedades particulares acogidas a excepciones, las Sociedades extranjeras y que no quede vigente ningún privilegio tributario.

Pide el impuesto general sobre la renta, estableciendo la refundición de tributos.

ALCANCE POLITICO

La pregunta que hizo ayer en el Congreso nuestro director, tiene mayor importancia de lo que, a primera vista parece. El Gobierno no ha incluido en Presupuesto las cantidades necesarias para pagar las obras que se están realizando en los ferrocarriles transpirenaicos, según los convenios internacionales. Sin crédito en los Presupuestos y cerradas las Cortes, como es de prever, en Enero y Febrero, se correría el riesgo de llegar a la rescisión de las contrataciones y a la paralización de los trabajos. Por eso pidió el Sr. Romeo una explicación al Sr. Canalejas, y pidió nuevamente que los créditos sean consignados en el articulado de la ley de Presupuestos, para evitar enojosas contingencias en lo porvenir.

¡Tiene gracia! El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, lela ayer un nuevo proyecto de ley reforzando los impuestos con nuevos tributos, y al leerlo sufrió una equivocación, que le hizo decir «Este proyecto molestará...»

Los que escuchaban al pie de la tribuna, y el propio ministro, saltaron la carcajada, y alguien le dijo: «Señor ministro, eso ya lo suponíamos.»

Las Comisiones del Senado que entienden de los proyectos de ley de colonización de los terrenos enajenados por el ministerio de Hacienda, cuya venta no ha sido consolidada y...

Esta tarde se ha leído el dictamen aprobando el acta de elección de un senador por Granada y admitiendo al ejercicio del cargo por la misma al general D. Nicasio Montes Sierra.

Una Comisión de la Junta organizadora de la Exposición Iberoamericana que ha de celebrarse en Sevilla, acompañada del señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle se imprima la mayor actividad a los trabajos preliminares...

En la Sección segunda del Congreso han vuelto a reunirse esta tarde los senadores y diputados representantes de las provincias a que afecta el proyecto de ley relativo al impuesto sobre el azúcar.

El ministro de Instrucción ha firmado una real orden por la cual ascienden los antiguos auxiliares que pasaron a ser maestros de escuela de la categoría de 1.375 pesetas a la de 1.650.

Los ascensos en cuestión alcanzan a Barcelona, Sevilla, Málaga, Castellón y otros puntos.

Esta medida había sido solicitada por el Sr. Giner de los Ríos, que, siendo primer teniente de alcalde de Barcelona, aplicó el decreto de desdoblamiento de las escuelas públicas municipales.

El conde de Sagasta ha telegraphado al gobernador de Málaga para que dé posesión a los concejales de Benamargosa, elegidos últimamente, y sobre cuya capacidad la Diputación ofreció dudas.

A las seis y media han regresado SS. MM. de la Ventosilla.

NOTICIAS GENERALES

El personal del Cuerpo de Telégrafos, por unanimidad, ha manifestado estar profundamente agradecido a los Sres. Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y director general de Comunicaciones, por el interés que han demostrado en la aprobación del presupuesto que a dichos funcionarios se refiere.

Con sumo gusto accedemos a los deseos del ilustrado Cuerpo de Telégrafos, haciendo públicas sus manifestaciones de agradecimiento.

Bien justas y merecidas son las mejoras que con la aprobación del nuevo presupuesto han obtenido los celosos funcionarios telegrafistas.

Doña Celestina Vega advierte que no tiene participación alguna en una denuncia presentada el día 3 del presente.

Los socialistas encarcelados por tomar parte en el mitin de Barbieri han solicitado del capitán general la libertad provisional, entantanto se resuelva la causa que se les sigue.

La Compañía anónima de los Ferrocarriles económicos de Villena a Alcoy y Yecla, inaugurará el día 8 la prolongación del ramal de Yecla a Jumilla y las estaciones definitivas de Jumilla y Yecla.

Los Ayuntamientos de ambas localidades, de acuerdo con la Compañía, preparan fiestas en honor de los invitados a este acontecimiento.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el jefe de Sección de la Obra Pía de Jerusalén y gentilhombre de S. M., se halla ya bastante mejorada de la reciente y dolorosa operación quirúrgica que le ha sido practicada por un joven y distinguido operador.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres. Probad las renombradas Mostazas Trevijano. Son muchas las personas aristocráticas que han adquirido gramófonos en la Casa Ureña para regalar a las Concepciones.

Mañana, a las diez de la mañana, se reunirá en coro, en la iglesia parroquial del Carmen, para rendir público tributo de adoración a su excelsa Patrona, y Patrona también de España, la Purísima Concepción, el Capítulo de caballeros del Santo Sepulcro.

Tras penosa enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa García, esposa del mayor del ministerio de Estado, D. Sabas Fernández.

Por tan sensible pérdida damos nuestro más sincero pésame al Sr. Fernández.

Este diario no pertenece al Trust.

AHORA VA DE VERAS

El Manzanares se desborda

El caudal del enfurecido Manzanares disminuyó ayer notablemente; pero hoy, furioso sin duda el río por las bromas que se le han gastado, ha vuelto a rugir de un modo horroroso con una crecida formidable, que ha dejado asombrados y estupefactos a cuantos la presenciaron.

Esta mañana fué un número considerable de personas a presenciar el espectáculo que, por ser cosa poco frecuente y poco peligrosa, a causa del enorme cauce del río, amplio con exceso para su caudal ordinario, ha sido el motivo de divertimento y distracción del día.

Por la mañana no subió gran cosa el nivel del Manzanares; pero después de las dos de la tarde, a causa, indudablemente, de la copiosa lluvia que cayó, aumentó la corriente, que se hace más impetuosa, según va avanzando la noche.

A las cuatro, el paseo que conduce a San Antonio de la Florida presentaba un aspecto pintoresco. Este adjetivo y no otro le cuadra, pues dejando a un lado la nota animada y alegre que daba el crecido número de automóviles y coches particulares y de alquiler que allí había, y la gran concurrencia de público, el citado paseo hallábase en el estado más abandonado, más sucio y más intransitable que darse puede.

Difícilmente podían circular por allí los carruajes, y no ya para los peatones, sino para los vehículos, era empresa arriesgada aventurarse por aquellos barrizales. Sin embargo, ya hemos dicho que su número era grande.

La crecida del río ha despertado en el público madrileño gran curiosidad, y era de ver el número de damas y demás personas elegantes que contemplaban curiosamente el espectáculo.

Este, en realidad, no podía ser más nuevo. Las aguas del río, de ordinario mansas y de escasa profundidad, habían cubierto los islotes de arena que dividían el río en brazos distintos, y subiendo por lugares que parecía imposible llegarán a ser cubiertos, se desbordaba de su cauce y llegaba hasta los mismos merenderos.

El puente Reina Victoria es muy alto, y sus amplios ojos permitían fácilmente el paso de las aguas; pero el que conduce a la Casa de Campo, de más reducidas dimensiones, era una especie de valla, que se oponía a la impetuosa corriente, y el agua subía hasta muy cerca del nivel del paso ordinario, cubriendo casi por completo las oquedades.

El movimiento de gente que iba y venía, ponía a salvo banquetas y cajones, y daba órdenes por doquier, era extraordinario.

Los dueños de los merenderos retiraban los veladores a toda prisa, pues el agua subía continuamente y amenaza llevarse todo por delante.

Las lavanderas—una verdadera legión—atendían, presurosas, a poner las ropas a salvo. Esta mañana se lavó en el río, creyendo que el Manzanares no volvería a las andadas, y cuando volvió a crecer hubo que retirar a toda prisa la ropa que se estaba secando al sol, que lució durante casi todo el día.

Los puentes de madera que sirven de paso en los lavaderos han venido abajo casi todos. Otros los han desmontado, y a última hora de la tarde puede decirse que no queda uno en su sitio.

Las aguas del río venían sucias en extremo, cubiertas de ramas, tablones y hasta troncos de árboles, algunos de bastante grueso, que arrancó de las orillas a su paso por los terrenos de El Pardo.

La Guardia Civil, Municipal y de Orden Público, en gran número, vigilaba los alrededores de San Antonio de la Florida y puentes de Toledo y de Segovia, donde hay tantos lavaderos.

Con el aviso de ayer, la gente que vive en la parte baja del río se retiró prudentemente de sus casas, algunas de las cuales han quedado inundadas.

La multitud presencia el espectáculo desde los expresados puentes, formando un aglomerado conjunto.

El río va creciendo paulatinamente, y lo que al principio fué motivo de diversión pasa a ser preocupación grande para todas aquellas personas que tienen viviendas ó propiedades en las márgenes del Manzanares.

¡Pues es e...! Cualquiera lo diría! En broma hemos estado tomando al Manzanares todos estos días, y desde hace muchos años, hasta que al fin, a última hora de la tarde, el río se ha puesto serio y le ha dado un susto fenomenal a los vecinos de las inmediaciones.

Todo lo relatado anteriormente ocurría a las cinco de la tarde, y a esa hora el caudal seguía creciendo con asombrosa rapidez. Como la tarde era desahuciable y el piso estaba imposible de lodo y agua, incluso sobre el puente Victoria, el público empezó a desfilarse, creyendo que la riada sería menos intensa a los pocos minutos, puesto que hacía horas había cesado por completo la lluvia.

Sin embargo, a las seis de la tarde el compañero de Redacción que había recorrido las orillas del Manzanares, desde los Viveros de la Villa hasta el puente Victoria, nos comunica que las aguas han subido en proporción considerable, hasta el punto de que empiezan a desbordarse, inundando los terrenos próximos.

Los guardas hacen sonar los cuernos constantemente, y las campanas de San Antonio de la Florida, de la Virgen del Puerto y de otros santuarios próximos, tocan a rebato. La impresión producida por el desbordamiento entre los humildes habitantes de las chozas y casitas de las márgenes es indescriptible.

Muchas personas abandonan sus viviendas, llevándose ropas y comidas, temiendo que las aguas continúen creciendo durante la noche.

A las seis y media acudían muchas autoridades y refuerzos de la Guardia Civil. También acude el personal de bomberos con el material correspondiente.

Por fortuna, hasta la hora de cerrar esta edición no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales, y esperamos que con las precauciones adoptadas podrán evitarse, a pesar de que la broma de nuestro escarnecido Manzanares ha pasado de los límites en que hasta ahora se había contenido.

A última hora.

A las siete de la noche nos comunican noticias alarmantes en alto grado. El río ha seguido aumentando tan considerablemente su caudal que, contra todo cálculo, ha rebasado el amplísimo cauce y se ha desbordado por completo.

La noticia ha causado impresión por los daños que en la parte baja de la población pueden producir las aguas.

Los guardas avisan constantemente por medio de los cuernos de alarma a cuantas personas pueda ser peligrosa la crecida.

El acontecimiento, mucho tiempo ha ocurrido en Madrid, ha sorprendido extraordinariamente.

Las aguas han penetrado en algunos paseos de la Florida y parte de la Pradera del Corregidor.

La de San Isidro es una inmensa sábana de agua. Por lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles; pero nuestros redactores, que presencian el espectáculo, aseguran que el río parece un verdadero océano.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y las autoridades civiles, han acudido a los lugares más amenazados, y han dictado las oportunas órdenes para evitar daños.

SUCESOS DEL DÍA

Robos. Brígida Pérez Milán, portera en la calle del Tutor, núm. 9, denunció un robo, cometido en la portería, y consistente en 167 pesetas y 50 céntimos, importe del cobro de los alquileres.

—Del carro que guiaba Valentín Castillo, le fueron robados un fardo de 30 kilos de algodón y un tapabocas, entre la fuente de Neptuno y el Banco de España.

—Ángel Valle y José Villanueva han sido detenidos por robar de una tienda de la calle de Atocha varios pares de chancos.

—A José Dagas y a Escarlata Presa les robaron de su domicilio, Goya, 21, guardilla, varias ropas y 15 pesetas.

Recogida de la calle. En la calle de Fuencarral fué recogida Antonia Domínguez Potris, de treinta y seis años, casada, por presentar síntomas de enajenación mental.

Fuó puesta a disposición del gobernador, Caidá. En su domicilio, Ronda de Atocha, 36, primero, se produjo graves heridas en todo el cuerpo José Freire, a consecuencia de una caída, motivada ésta por un accidente.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del Hospital, y de allí trasladado al Hospital Provincial.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

El cólera. LISBOA. El Gobierno ha acogido todas las proposiciones de las autoridades para combatir la epidemia cólerica en Madera y ha dictado disposiciones, en conformidad con el Convenio de París, para obligar a los vecinos de la isla, poco instruidos en general, a que adopten las medidas profilácticas y de higiene que imponen las circunstancias.

No decreta la epidemia. El término medio de los casos es de 11 diarios, de los cuales 40 por 100 resultan mortales.

Se señalan algunos casos fulminantes. La Junta Central de Sanidad cree que el centro de la epidemia no podrá sofocarse antes de tres ó cuatro meses.

Viaje presidencial. BUENOS AIRES. El Presidente, Sáenz Peña, ha salido para visitar las provincias del interior, acompañado del ministro de Justicia.

Durante la ausencia del Sr. Sáenz Peña, desempeñará las funciones el vicepresidente de la República.

Los vinos en Chile. SANTIAGO DE CHILE. Los productores vinícolas han logrado se restrinja la producción de los vinos artificiales, por cuanto ha quedado demostrado que la producción de vinos naturales de Chile es suficiente para surtir a todas las Repúblicas vecinas.

VAPORES ENCALLADOS

TANGER. (Miércoles tarde.) Reina un fuerte temporal. Un vapor inglés, de 3.000 toneladas, encalló en Angera, creyéndose inútil intentar salvarle por estar encallado entre peñascos.

La tripulación y el pasaje han logrado salvarse. En el vapor Norte América, encallado en el Sur Espartal, no ha podido hacerse tentativa alguna de salvamento, por el estado del mar, que impidió se llegase al cabo Espartal.

A bordo quedan tan sólo, además de la carga, 72 caballos argentinos sementales.

UN NUEVO COMBATE

Muertos y heridos. PARIS. Según datos recibidos en los ministerios de la Guerra y Colonias, parece que en el nuevo combate trabado en el Uadai la columna francesa tuvo siete ó ocho muertos y otros tantos heridos.

Entre los muertos figuran el teniente coronel Moll, el teniente de Artillería colonial Jolly y el sargento Bal. Se ignora el nombre de otro oficial muerto.

Confirmación.

PARIS. A pesar de haberse guardado en el ministerio de Colonias la más impenetrable reserva acerca del combate que sostuvo el día 9 de noviembre, cerca de Trigele, la columna francesa de tiradores mandada por el teniente coronel Moll, parece confirmarse a última hora la noticia de haber hallado la muerte en aquel sangriento encuentro, además del mencionado teniente coronel, el teniente Jolly, de Artillería colonial, y el sargento Bal.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Nuevos datos. LONDRES. He aquí los nuevos datos recibidos de las elecciones. Los unionistas llevan hasta ahora logrados 146 actas.

Los ministeriales de la alianza liberal, 162. Estas se subdividen así: Liberales y radicales, 117. Laboristas, 19. Autonomistas, 26.

Los liberales ganan algunos puestos.

PROVINCIAS

Los obreros de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Continúa la huelga parcial de panaderos, sin ofrecer hasta ahora el conflicto gravedad. Hay quince hornos parados.

Los obreros tratan de crear una tahona cooperativa y elaborar pan, vendiéndolo más barato.

La Asociación de Federaciones obreras coopera con entusiasmo a la apertura de la Cooperativa, prestándole apoyo.

La Cámara de Comercio se ha ofrecido al Ayuntamiento para comenzar las obras, y le apoyará en el caso de que se abra suscripción entre el vecindario para conjurar la crisis del trabajo. El Ayuntamiento estudia la fórmula de solución del problema.

El túnel de Canfranc.

Comunican de Canfranc que continúan los trabajos en el túnel de Somport, llevando actualmente construidos en la sección española 1.732 metros de galería, 435 de revestimiento de bóvedas y 300 de estribo.

En la sección francesa hay 1.940 de galería y 160 metros de bóveda revestida. Los trabajos avanzan con rapidez.

—La nieve cubre el puerto.

Cambio de fórmula.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los periódicos se ocupan del ridículo acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, sustituyendo la fórmula «Dios guarde a usted muchos años» por la de «Viva usted muchos años».

El concejal nacionalista Sr. Monegal pronunció un discurso irónico, felicitándose del acuerdo, que significa que ya el Ayuntamiento no tiene problemas importantes que resolver, y propuso que, como más gráfica, se adoptara la fórmula de «Salud y pesetas».

Para los emigrantes.

A bordo del Principessa Magolda, ha llegado de la Argentina el propagandista D. Tomás Alvarez.

Se propone dar una conferencia sobre el tema «La Argentina y sus miserias», para que sirva de alerta a los emigrantes.

Alarma.

Esta madrugada hubo gran alarma en la plaza de España, por haberse oído disparos. Acudieron los agentes y observaron que se trataba de una colisión entre huelguistas.

Fueron detenidos cuatro sujetos pertenecientes a la gente del bronce, y entre ellos estaba un afamado carterista, al que buscaba la Policía.

Entrega de una suscripción.

Se ha hecho entrega en Manresa del importe de la suscripción organizada a favor del cabo de somatenes de aquella ciudad, Joaquín Cardona, asesinado durante la semana sangrienta.

La suscripción ha ascendido a 13.500 pesetas, con las que serán socorridos la viuda y cuatro huérfanos menores de edad.

El aire or de Cierva.

Hemos averiguado que el agresor del señor Cierva estuvo en Barcelona, no durante los sucesos de julio, sino después de ocurridos éstos, y fué socorrido por su cuñado, D. Pedro Gamboa, músico mayor del regimiento de Aragón, con cinco reales diarios durante mes y medio.

Cansado de la carga y en vista de que Millán no trabajaba, le mandó a su pueblo y no volvió a tener noticias de él.

La Policía no sabía de Millán otra cosa sino que estaba reclamado por un Juzgado en causa por hurto.

Los metalúrgicos.

La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado. La inmensa mayoría de los huelguistas ha vuelto al trabajo, y únicamente están parados los que no han logrado hallar trabajo.

HURACAN EN BILBAO

Destrozos.—Una desgracia. BILBAO. (Miércoles, tarde.) Se ha desencadenado un violentísimo huracán, que ha durado hasta bien entrada la tarde.

Ha causado grandes destrozos en los tejados y en los árboles. Las caídas han sido numerosas. Varios marcos de ventanas fueron arrancados. Es incalculable el número de cristales rotos. En el paseo del Arenal, el huracán derribó un árbol corpulento.

Este cayó sobre Julio Gondra, de catorce años, estudiante, y le fracturó el cráneo. El infeliz fué transportado en estado casi agónico a una Casa de Socorro. Se teme haya ocurrido más desgracias.

AVISOS UTILES

TAPICERIA

Ebanistería y colgaduras para alcobas, despachos, comedores y demás habitaciones. Exportación a provincias. Plaza Celenque, 1, A. VALLEJO. (Precios de fábrica.)

Antes de comprar ropa interior visítase el gran sustido de Camisetas y Calzoncillos de lana natural sistema doctor Jaeger. Casa Rovira, Postas, 32.

OPOSICIONES a Registros y Notarías. Preparación por la Academia Díaz Moreno. FELIPE V, NUM. 6, ENTRESUELO.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y a precios más reducidos. 13. PUERTA DEL SOL, 13

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que el sorteo de las 430 obligaciones de la misma, que deben ser amortizadas en el actual ejercicio, se verifique el día 15 del corriente mes, a las once de su mañana en las oficinas de Madrid, calle de Prim, núm. 5, bajo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que quieran presenciar el acto. Bilbao 5 de diciembre de 1910.—El secretario general, S. Innerarity.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albers, secretario.—José Solá, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los accionistas, a la plaza de Buenos Aires y a las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña, 4

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

REAL.—8.30. (20.ª abono, 12.ª del turno 2.º).—La Walkyria.
ESPAÑOL.—4.30. Juan José.—Entre parientes.
9.—La vida es sueño.—Entre parientes.
COMEDIA.—4.30. Genio y figura.
9.—Genio y figura.
LARA.—4.30. Clavito.—Pepita Reyes (dos actos).—El jilguero de los parrales.
9.30.—El jilguero de los parrales.
—La rima eterna (doble).
APOLO.—4.30. El patinillo.—La reina de los Dolores.—La alegría del batallón.
8.30.—El trust de los tenorios.—La reina de los Dolores y El trust de los tenorios (doble).
COMICO.—4. Camino de flores.—Eche usted señoras!—Los porros de presa (4 actos, doble).
9.30.—Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—8.30. La carne floca.—La alegre trompería.—El conde de Luxemburgo (doble).
9.—La corte de Farasón.—El conde de Luxemburgo (doble).
GRAN TEATRO.—8.30. El país de las hadas.—Las romanas caprichosas.—La diosa del placer.—El país de las hadas y La reina de las tintas.
10.30.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas.
MARTIN.—4.—Benítez, cobrador.—El pueblo sobrano (doble).—Aguazobrancos y aguardenes.
9.15. Juan sin nombre.—El clown Bebé y Benítez, cobrador (doble).
NOVEDADES.—4. Las cantineras.—El derecho de asilo.—Luz y tinieblas.—Suspiros de fraile.
9.—La pajarera nacional.—Suspiros de fraile.—Luz en la fábrica.
IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.
4.—La abuelita Lulú.—Los pavos reales (doble).—Los dulces de la boda (especial).
8.15 y 8.15. Películas.
9.15.—El señor Joaquín.—Las de Cádiz.
NACIONAL.—4. El enemigo en casa y De pesca.—Los corridos.—El noveno mandamiento (especial).
9.15. El enemigo en casa y De pesca.—Creced y multiplicad (especial).
LATINA.—3.—La edad de hierro.—Allí falta una mujer.—Ninfa y satiros.—El amor del diablo.—El húsar de la guardia.
8.45. El que paga descansaba y La pipa maravillosa.—Allí falta una mujer.—El amor del diablo.
NOVICIADO.—3.30.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.—Y el otro donde tú sabes.
APOLO DE CHAMBERI.—4. El pobre Valbuena.—El bateo.—Los grajos.—El dulce himeneo.
9.—La balsa de aceite.—Los grajos.—El dulce himeneo.

PRICE.—4.30.—Función monoustru por toda la Compañía.
9.45. Los mismos números de la tarde.
ROMEA.—Desde las 4.—Artísticas películas.—Josefina Cola.—Les Benitos.
BENAVENTE.—12. Matinée infantil con regalos.
3.30 a 12.—Secciones de cine.—Novedad y estreno.
SALON MADRID.—12. Matinée infantil con rifa.
4 a 12.45. Cine y variedades.
Grandes atracciones.
MOULIN ROUGE (Flor Baja, 22).—Desde las 6.—Cine, variedades y obras.
RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—10 a 1 y de 3 a 8. Patines, cine, bar y patisserie.
Martes, novedad, miércoles y sábados carreras de cintas.
LO RAT PENAT.—5 a 7. Populares.
Cine y variedades.
10 y 11.15.—(Especial.) Obras cómicas.
Hay foyer.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.—La Concepción inmaculada de la Virgen María, patrona de España; Santos Eutiquiano I, papa, y Macario mártires y Santos Sofronio, Eucario, Patapio y Romario, confesores.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel (Capuchinas), y continúa la novena a la Purísima, predicando en la misa, a las diez, el P. Diego Palazuelo, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, siendo orador D. Bonifacio Sedeño.
En la Catedral, fiesta solemne al Misterio del día, a las diez, predicará el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que dará la bendición Papal al terminarse la Misa.
En la Real capilla, a las once, función solemne a la Purísima, siendo orador D. Miguel Sirvent.
En el Carmen, a las diez, el párroco; asistirá el Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro.
En la Encarnación, id., D. José Valdés.
En las Descalzas, idem, un padre franciscano.
En las Salesas (Santa Engracia) a las nueve y media, el P. Goñi.
En las monjas de Góngora, id., D. Hilario Herranz.
En las monjas de Alarcón, id., el P. Buenaventura Boneta.
En Santa María ídem., a expensas de la Sacramental, D. Pedro Esteban Díaz.
La misa y oficio son de la Inmaculada Concepción.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en todos los templos donde se celebren funciones.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: Coena Domini.
La fiesta a la Inmaculada, en la parroquia del Carmen, anunciada para mañana a las once, y con asistencia del Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro, se verificará a las diez, y a las once y media tendrá lugar la anual de la Cruz Roja.



UN REGALO IDEAL para Navidad y Año Nuevo

La PIANOLA-PIANO es un regalo muy indicado para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, porque trae para mucho tiempo el placer y la alegría y toda la familia se divierte e instruye, y no solamente a que se sirva de ella, sino los que la oyen. La PIANOLA-PIANO permite a cualquiera que solamente sea devoto al gusto musical de ejecutar de una manera artística las composiciones más difíciles y las más variadas, desde las «Fugas de Bach» hasta los Aires de Baile más en boga.
NOTA. Las palabras PIANOLA, y PIANOLA-PIANO representan nuestra marca de fábrica, y previene a los clientes que deseen PIANOLA o PIANOLA-PIANO, que exijan estas palabras, que están grabadas en todos los verdaderos instrumentos.
Audiciones y demostraciones a todas horas, en los elegantes Salones
THE ZEOLIAN COMPANY. R. CAMPOS.—Nicolás María Rivero, 11, Madrid.

PLANCHADORAS
Atención
ESTERAS
Automóvil
CALEFAC ION
DINERO EN HIPOTECA
BOAS
CARMEN
10.85

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES
PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES
Casa preferida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabinas, etc., etc.
6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

CÁPSULAS DE MORRHUOL CHAPOTEAUT
EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao.
EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios.
EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PIANOS Á PLAZOS DESDE 25 PESETAS AL MES SAN BERNARDO, 1, ENTRESUELO

ASMA y CATARRO ESPIC
Curedo para las CIGARRILLAS, LOS POLVOS, OPRESIONES, TOS, AQUEMAS, NEURALGIAS, etc.
TODAS LAS FARMACIAS, FARMACIA DE SAN BERNARDO, 1, EN EL ENTRESUELO, MADRID.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50 Pza. Progreso, 13 farmacia.

LOS MEJORES TURRONES y PELADILLAS los vende la Casa HIJOS DE COLOMINA
Carrera de San Jerónimo, números 1 y 28, ÚNICOS DESPACHOS

LA CONFIANZA
Hace almoneda forzosa a precios baratísimos, de sus grandes existencias, por exigirse alquileres imposibles de pagar en el local que ocupa hace más de treinta años. No comprar sin visitar este local.
LUNA, 11, bajo.

ALMIDON MARCA EL LEON
PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de San Marcos, 44.

DINERO DIRECTO
sobre fincas Madrid y provincias, usufructos, nudas propiedades, solares y otras garantías. Me encargo de testamentos y hago anticipos sobre ellas.
GARCIA, LEON, 8, 2.º, de 10 a 1 y de 4 a 7

PRESTAMOS
POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE
Victoria, 2, entresuelo

El Bouquet Maravilloso del Siglo XX
ILUSION
FARO
Esencia de flores sin alcohol
Un sólo átomo es suficiente
MUGUET—VIOLETA—LILIA ROSA—VESTARIA, ETC.
Perfume natural, maravilloso, como el de las flores frescas.
Proveedor general: D. PABLO DÜNMATZEN
Plaza Trafalgar, 4 BARCELONA
Bruselas 1910, GRAN PRIX

FABRICA DE APARATOS DE BRONCE
PARA ALUMBRADO ELECTRICO
TODOS LOS DIAS NOVEDADES
GRAN SURTIDO DE
CRISTALERÍA FINA DE BOHEMIA
MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL
IGLESIAS Y TORRALVA
Exposición: DESENGAÑO, 22 y 24
Sucursal: PRÍNCIPE, 24

FILTROS
higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos.

¡Ojo! ¡Ojo!
Cama, 2 colchones y almohada, 23 pts. Aparador chinero, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas.
12—Romanones—12

LA CASA DE PRESTAMOS
San Bernardo, 52
realiza a mitad de precio todas las existencias de ropas, alhajas y efectos por cesación de comercio.
SAN BERNARDO, 52
Se traspan el local.

COMPRO
matrimonio sin hijos, cede dormitorio a caballero estable. Cava Baja, n.º 1.2.º

COMPRO
alhajas, pago altos precios: desorcos, pañuelos Monte, vdo. b.º Guinea, C. Gracia, 10

AVISO
Se venden muy barato, cisternas, milord y una carrosería de automóvil con cuatro y que.—Don Ramón de la Orta, 24, fte. al Sifón Vello.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43; Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Leche Malteada de Horlick
Proveedores de la Real Casa.
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.
Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
M. Vilanova y Ca, Paseo de Colon, 3, Barcelona.
Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Eng.

ARBOLES
frutales y de sombra. Pinos, sauces, arbores, etc. Cobollos de Holanda.—Grandes viveros en la zona.—Construcción de jardines.
Felix Pouze, (carrera de San Jerónimo 37, Madrid).

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo o roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, señora viuda de Morales, Génova, 12.

AGENCIA DE ANUNCIOS
J. DOMINGUEZ: MATUTE 8, 2.º CHA

EL SEÑOR Don Alejandro Fernández y Martínez HA FALLECIDO EL 7 DE DICIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hijos D.ª Asunción y D. Gregorio Fernández Ruiz; hija política D.ª Isabel de Zea; nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves, 8, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Bolsa, 6, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.
El duelo se despacha en el cementerio. Se suplca el coche. No se reparan esquinas.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Simón de las Rivas y Ubieta
Caballero gran Cruz de Isabel la Católica
FALLECIÓ EL 9 DE DICIEMBRE DE 1909
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su hija la Excmo. Sra. D.ª Emilia de las Rivas de Montagut; hijos políticos el Excmo. Sr. Ramón de Montagut y D.ª Manuela Fuente, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de Santa María (Monjas del Encarnación), de nueve a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de San Fernando Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion han concedido 100 y 50 días, respectivamente, de indulgencias, cada una que oyeran, sagrada comunión que aplicaren, o viesen de honor, que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.